EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 22 de Marzo de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 592

NOTAS DE FENIX

...tar, puede ser sinónimo de pensar y es-

...a este ejemplo, ubicado en el departamen... Rocha:

...odrá alguien creer, allá á lo lejos, que es... ¿ Pues esa es la realidad: el 65 o|o de ...abitantes del distrito Cebollati era anal... hace 9 años, y pongámosle que hoy pue... ber quedado en el 60 o|o; sin embargo, se ...ne una escuela por la falta de asistencia ...o de aquellos parajes, en vez de trasladar... ro punto del mismo distrito donde es re... da con urgencia y se tiene levantado el ... escolar respectivo.

...e suprime esa escuela, que puede consi... fronteriza, para traerla á la capital del ...amento, donde son reclamadas mas escue... indudablemente, pero no tanto como en la ...aña, porque ya son otros los medios de ...ccion y los centros de cultura con que por ...contamos.»

...

...Bois de Boulogne ha producido durante el ...último la respetable suma de 674 590 fran... sea 90 000 más que el año precedente. ...dejan de ser curiosas algunas partidas de ...ra anterior.

...rrendamiento del patinadero deja al Mu... fr. 60.000 francos; 4000 á 15.000 el de los ...; de 3000 á 28 000 el de los pabellones des... á restaurants; 200.000 el Hipódromo de ...champs; 150 000 el de Anteuil.

...derecho de pesca en el lago de Armenonvi... produce 400 francos, los caballitos de madera ...os teatros de marionetas del Ranelagh 100, ...aparatos automáticos 480; la extraccion del ... de los grandes lagos 2000, los paseos en ...quitos 110, los juegos de bolos 300, la venta ...animales acuáticos del jardin de aclimata... 3.00; en fin, y para que se vea que á los ...parisienses no se les ha escapado, como ...rmente se dice, ni una rata, el modesto ...trial que vende pastelillos en la puerta de ...ly paga... ¡un franco al año!

...

...ilustracion y las prendas personales del ...tel Bernassa y Jerez, director de El Deber ...a Colonia, son circunstancias que atribuyen ...cial interés á las siguientes indicaciones de ...lidad:

...único cordon sanitario posible es un re... de caballería, bien distribuido por des... ...s, en toda la costa, que no tenga otra ...on que la de vigilar constantemente el rio é ...edir cualquier acercamiento. Lo demás son ...tivos ridículos é inofensivos.

...o puede argumentarse en contra nuestra ...razones de economías impidan esa medida, ...ue la vida de esos regimientos es de mas ...tura y más necesaria en nuestras costas. ...é hace el regimiento 3 o en Montevideo? ...; enervar el espíritu de la tropa que nece... aire, luz y servicio activo y regular.»

...Deber estudia prácticamente la cuestion ..., en nombre de la salud pública, exponiendo ...s y consideraciones que demuestran la defi... policial y la ineficacia del servicio fluvial ...a extensa costa de aquel departamento.

...

...ño y pico se ha invertido en la pintura exte... al óleo, del Hospital de Caridad. ...emasiado tiempo; pero resulta digna de ...uso la obra, en el doble concepto de la eco... ...a y la belleza.

...está el vasto edificio, disculpando la tar... ...a y testimoniando que para su conserva... y aspecto se ha hecho un gasto retributivo. ...nero bien empleado.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Batlle y Or... ...ez á las 3.45 p. m., estando presentes once ...adores. Apruébase el acta anterior, y se dá ...ta de los asuntos entrados.

Derogando una ley interpretativa

...ce uso de la palabra el senador Romeu, y ... que los sucesos que han servido de base á ...tuacion política de actualidad, han afirmado ...onvencimiento de que asistimos á una época ...econstruccion nacional, fundada en la liber... de sufragio, la moralidad administrativa ...l respeto á las instituciones; en conse... ...ncia, los que por el voto popular ocupan ...asiento en el C. L.,—por convicciones pro... ..., y atendiendo á las aspiraciones legítimas ...a opinion pública—están en el imprescindi... deber de prestar su concurso en la esfera de ...atribuciones, al desarrollo y consolidacion ...s verdaderas prácticas institucionales, des... ...ndolas de las supercherías de que han sido ...eto en algunas de las pasadas administracio... ..., que tenian que valerse de esos medios re... ...obados para conciliar desórdenes administra... ...s con una apariencia de constitucionalidad.

Que es notorio que por una de esas aberra... ...es inconcebibles, explicables en épocas de ...potencia militar; en el año 1885 se dictó una ... y que altera fundamentalmente los preceptos ...aros y explícitos de los artículos 25 y 31 de la ...onstitucion, siendo así que la evidencia y cla... ...dad de los artículos, no admite otra interpre... ...cion que la genuina y auténtica de los consti... ...yentes.

...Fatos han querido excluir á los militares del ...cinto de las leyes, de las tareas parlamenta... ...s, sean cual fueren las condiciones en que se ...llen.

Con el objeto pues, de que se restablezcan las ...as doctrinas constitucionales, ha formulado ...siguiente proyecto:

Artículo 1.° Derógase la ley de 27 de Marzo ... 1885 que declara que: los artículos 25 y 31 ...la Constitucion no comprenden á los gene... ...es de brigada, á los generales de division y ...s tenientes generales, siempre que no se ha... ...al mando de fuerzas, ó en el desempeño ... algun empleo administrativo, al tiempo de su ...ccion.

Art. 2.° Comuníquese etc.—Montevideo. 21 de ...rzo de 1900.—José Romeu, senador por Trein... y Tres.

Suficientemente apoyado, se destina á la C. ... Legislacion.

Renuncia del doctor Mendilaharsu

Entrase á la órden del dia, y es aprobado en ...gunda discusion general, el proyecto por el ...e se acepta la renuncia que del cargo de se... ...dor por Paysandú elevó el doctor Mendila... ...rsu.

...En discusion particular se aprueba el artículo ... y al considerarse el 2.o que establece debe ...nvocarse al primer suplente que lo es el ge... ...ral don Salvador Tajes, el doctor Aréchaga ...siste en la mocion que formuló en la sesion ...nterior impugnando ese artículo del proyecto ... decreto de la C. de Peticiones, y presentando ...o sustitutivo que dice.

Convóquese por Secretaría al segundo suplen... ..., en virtud de ser nula la eleccion del pri... ...ro.»

Como lo dijo en la sesion anterior, está firme... ...ente persuadido de que la eleccion del primer ...uplente por el departamento de Paysandú, re... ...yó en un militar que es miembro de un Tri... ...nal Militar, es completamente ilegítima.

Opina el orador que el Tribunal Militar es ...na institucion perteneciente al P. E., y com... ...letamente desvinculada del Poder Judicial. Que ...epende del Ministerio de la Guerra, y ejerce ...unciones administrativas.

Con el objeto de demostrar estas afirmacio... ...es, el doctor Aréchaga hace varias citas de ...tratadistas franceses y norteamericanos, que ro... ...bustecen su doctrina, y asegura que no hay una ...la ley en el Universo que diga que los Tribu... ...nales Militares son elementos componentes del Poder Judicial.

Contesta el doctor Rodriguez, manifestando ...que en la sesion anterior expuso las dudas que ...le suscitaba la teoría del senador por Flores, ...examinando la cuestion á la luz de las disposi... ...ciones vigentes en nuestro país, y esas dudas ...subsisten aún en su espíritu no obstante que ha ...tratado de estudiar el asunto con todo el desapa... ...sionamiento que le impone el cargo que desem... ...peña.

Conceptúa que la cuestion está planteada en ...esta forma: ¿Son ó no magistrados los miem... ...bros del Tribunal Militar? Como tales magistra... ...dos ¿proceden con absoluta independencia y bajo ...el único imperio de la Ley?

Si son magistrados y no dependen del P. E. ...como tales jueces, y están obligados á aplicar ...las disposiciones del Código Militar segun su ...ciencia y conciencia, son elegibles para el cargo ...de senadores.

Afirma que en este caso no se discute la ele... ...gibilidad de los militares, desde que se halla ...vigente la ley del 85; sino que se examina el ...carácter de esos funcionarios de la justicia mi... ...litar.

No le parece del todo exacto el argumento ...que se hace, de que los Tribunales Militares es... ...tan organizados con absoluta prescindencia del ...Poder Judicial; pues el Código Militar concede ...preeminencia á la Alta Corte de Justicia para fa... ...llar sobre los Tribunales Militares, lo que revela ...que bajo ciertos aspectos la justicia militar está ...relacionada con el Poder Judicial.

Por esas razones, considera el orador que ...pueden ser electos los miembros del Tribu... ...nal Militar.

En su réplica el doctor Aréchaga manifiesta que la preminencia del Poder Judicial, es sobre las cuestiones de competencia y nada tiene que ver con la superintendencia y supervigilancia.

Sostiene que todos los funcionarios en el ejercicio de sus atribuciones, proceden con completa independencia, y los miembros del Tribunal Militar tienen el mismo carácter de los empleados administrativos.

El señor Batlle y Ordoñez solicita ser remplazado en la presidencia, porque, como presume, tendrá que votar por estar las opiniones algo divididas, desea dar los fundamentos de su voto favorable al proyecto de la Comision.

Ocupa la presidencia el señor Acevedo Diaz, y el señor Batlle haciendo uso de la palabra, dice que la razon fundamental que tiene para dar su voto favorable al proyecto, es la de que los empleados del Tribunal Militar no dependen en sus procedimientos del Poder Ejecutivo.

La votacion

Finalmente, declárase suficientemente discutido el punto, y vótase el artículo 2.o resultando empate. El señor presidente decide la votacion por la afirmativa.

Votan en contra del proyecto de la Comision, los señores Romeu, Acevedo Diaz, Aréchaga, Artagaveytia y Baena, y por la afirmativa los señores Rodriguez, Blanco, Echegaray, Lenci y Mac-Eachen.

Monedas de nikel

Se sancionó en la misma forma que en la primera discusion, el proyecto sobre acuñacion de monedas de nikel.

Pasará á la Cámara de Diputados.

Registro G. de Poderes

Tambien fué aprobado como en primera discusion, el proyecto que determina la creacion de una oficina de Registro G. de Poderes, en todas las ciudades, villas y pueblos de la República.

Solicitud de Sr Silvestre Hernandez

Al entrarse á la consideracion del proyecto de la Comision de Milicias, que declara comprendido al teniente coronel graduado Silvestre Hernandez, en la ley de 12 de Enero de 1875, el doctor Aréchaga pide se aplace hasta la sesion próxima en virtud de que él desea hacer uso de la palabra, y del poco tiempo que se dispone para terminar la que se celebra.

Piensa oponerse porque juzga que el Cuerpo Legislativo no puede ser juez y dictar sentencia y crée que esto va á producir algun debate.

Se resuelve levantar la sesion, siendo las 5 y 35 p. m.

Militares

Separacion de un capitan—El jefe del regimiento 2.o de Caballería se ha dirigido á la superioridad pidiendo la autorizacion necesaria para separar al capitan don Florencio Chaves.

Este oficial había terminado la licencia que se le concedió por motivos de enfermedad, y gestionaba actualmente una prórroga hasta su restablecimiento.

Asunto Pigurina—Con motivo de la ausencia del teniente general don Máximo Tajes, presidente del Supremo Tribunal Militar, no se ha señalado aún el dia en que este alto cuerpo celebrará sesion, para resolver lo que corresponda en la réplica del Tribunal de Apelaciones á la amonestacion que le fué pasada con motivo de la sentencia que dispuso la libertad bajo fianza del coronel Pigurina.

La secretaría del Supremo Tribunal, se ocupa en reunir todos los antecedentes necesarios para ilustrar la cuestion.

El juzgado militar de primer turno ha remitido al departamento letrado del Salto, los testimonios por éste pedidos, de las declaraciones que en la causa Pigurina prestaron el capitan Francisco Rodriguez, Juana Ventura, Antonio Moreira (padre), Ventura R. de Moreira y Enrique Cesio, para ser agregados al sumario que se instruye en la capital de aquel departamento á Agustin Lassabe, por supuesta conspiracion.

La «influenza» en los batallones—Es digno de hacerse notar el desarrollo que ha tomado en los cuerpos de la guarnicion la enfermedad denominada «influenza». En el 3.o de Cazadores hay cincuenta soldados atacados y en cada uno de los demás cuerpos alrededor de treinta.

El teniente Lopez Castillo—Se ha dispuesto que el teniente 2.o don Isaac Lopez Castillo, que se hallaba en comision en el regimiento 1.o de Caballería, regrese á incorporarse al 3.o de igual arma, de cuya corporacion de oficiales forma parte; en virtud de haber solicitado sus servicios el jefe de este último regimiento.

Una queja—Sabemos que el capitan en situacion de reemplazo don Genaro Gonzalez, va á presentarse á la superioridad contra el sargento mayor, tambien en reemplazo, don Leopoldo Platero, dando cuenta de que siendo este su apoderado para percibir sus haberes, no le ha remitido los correspondientes á algunos meses del año 1896, no obstante las varias súplicas que le dirigió.

El jefe del Estado Mayor General tiene conocimiento de este asunto por habérselo comunicado en carta que le dirigió el citado capitan Gonzalez.

Causa de Serapio Barrios—El Juzgado Militar de Instruccion de primer turno, ha librado oficio al Ministerio de Guerra y Marina, poniendo á su disposicion al prevenido soldado Serapio Barrios, á fin de que sea remitido al regimiento 2.o de Caballería, á que pertenece.

Ha dirigido tambien nota al jefe de dicho cuerpo, para que disponga que el capitan-ayudante instruya en forma legal el sumario al soldado Barrios.

En viaje—Partieron ayer para el Salto, en el vapor nacional Triton, el capitan Leonardo Rivero y el subteniente Gaspar Borchee.

Licencia—Se ha concedido un mes de licencia, para atender asuntos de familia, al teniente 2.o don Cárlos Rebouit, del regimiento 5.o de Caballería.

Causa Verdala—El jefe político de la capital ha remitido al juzgado militar de instruccion de primer turno, la contestacion al interrogatorio que éste le dirigió en la causa seguida al teniente 2.o Gregorio Verdala, por supuestos trabajos subversivos.

Meritorio—Ha ingresado como meritorio en la secretaría del Tribunal Militar de Apelaciones, el joven Arturo Castro.

Consejo de Guerra—Hoy á las 3 p. m. se reune el Consejo de Guerra Permanente para despachar los asuntos entrados.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Teniente 2.o Felipe Silveyra, por abono de haberes, á la 4.ª seccion.

—Teniente 1.o Juan La Luz, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Teniente 1.o Gregorio Fernandez, por abono; á la 4.o seccion.

—Alferez José P. Rivero, por abono; á la 4.ª seccion.

—Soldado de Inválidos Luis Cuello, por abono; á la 4.ª seccion.

—Soldado de Inválidos Juan Ferreyra, por abono; á la 4.ª seccion.

—Sargento mayor Abelardo Cabral, por abono; á la 4.ª seccion.

—Teniente 1.o Eustaquio Cardozo, por abono; al ministerio.

ASUNTOS SANITARIOS

Violacion de cuarentenas

El Consejo Nacional de Higiene recibió ayer un telegrama de Paysandú comunicando que fueron aprehendidos tres individuos que pasaron de Entre Rios violando las disposiciones sanitarias.

El despacho que vá á continuacion, dá cuenta de otra violacion de cuarentena en la costa del Carmelo:

Los delincuentes serán sometidos á los jueces departamentales respectivos, para que les apliquen todo el rigor de la ley. Por el momento se les mantiene aislados en observacion sanitaria.

He aquí el telegrama de la Colonia:

Colonia, Marzo 20 de 1900.—A presidente Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Comunico á ese Consejo que en el dia de hoy fué capturado por la policía un individuo de nombre Doroteo Britos que habia bajado en una lancha frente á islas Dos Hermanas (Carmelo).

Sábese que viene procedente de la Argentina, ignorándose hasta este momento el punto de donde procede.—Saludálo affmo.—Miguel Repetto.—Presidente del Consejo Departamental.

Del Rosario de Santa Fé

Buenos Aires, Marzo 20 de 1900.—Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Cónsul oriental en el Rosario comunica:

Ultimas veinticuatro horas ningun caso de peste.—Saludo á V. E.—F. Fernandes, cónsul general.

Varias noticias

Hoy debe partir para Rivera el vacunador oficial don Carlos Rossovich, á fin de desempeñar sus funciones en aquella villa, en prevision de que pueda importarse la epidemia de viruela reinante en Santa Anna do Livramento (Brasil).

—En el vapor Montevideo es esperado esta tarde, con procedencia de Nueva Palmira, el jefe de seccion del Consejo Nacional de Higiene, señor Pascual Prado, que fué á organizar el servicio sanitario en los puertos del departamento de Colonia.

—El Consejo elevó ayer al Ministerio de Gobierno, el pliego de condiciones que debe servir para el llamado á propuestas, con el objeto de contratar el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Hoy estudiará el ministro las ampliaciones introducidas en ese documento, á fin de prestarle su aprobacion.

El nuevo llamado á licitacion será hecho por el Consejo en los primeros dias de la semana entrante.

Sociales

De las nuevas consultas celebradas ayer por los mismos médicos de que hemos dado cuenta, sobre la enfermedad del señor Jacobo A. Varela, resulta una pequeña mejoría en el estado del paciente con relacion al dia anterior, sin haber desaparecido por ello la gravedad del caso.

• Mañana regresará de San José el doctor Evaristo G. Ciganda acompañado de su esposa y su hermana política la señorita Adela Villagran.

• Se encuentra en su estancia en la Florida donde permanecerá una temporada, el senador por aquel departamento señor Rufino T. Dominguez.

• Se encuentra mejorado de su enfermedad el señor Antonio Montero, presidente de la Junta.

• Se embarcaron ayer con destino á Paysandú el señor Domingo [illegible] y la señorita Manuela Orondo que han pasado unos meses entre nosotros.

• Es esperado hoy en el paquete inglés Oravia el señor Alfredo Harley, gerente de la Compañía del Pacífico.

• Con destino al Salto partió ayer el señor Arturo Brizuela.

• Telegramas recibidos ayer de Cádiz nos hacen saber que han llegado con toda felicidad los pasajeros del vapor [illegible] que figuran el doctor Velazco, doctor Mendilharsu y familia, y doctor Nery y señora.

• La señora Magdalena Milans de Vecino que se encuentra enferma en la granja del señor Joaquin Martinez, se halla muy mejorada.

Es asistida por el doctor Echeparre.

• El domingo se embarcará en el vapor Rio Pardo con destino á Santa Catalina el conocido comerciante de aquella plaza señor Octavio Silva, agente de la casa Manuel Adamo de Buenos Aires.

Va acompañado de su cuñada la señorita Hayde Santos.

• Continúa delicado de salud la señorita Elvira Canavero.

• Se encuentra en esta el jefe político de Minas señor Rufino Larrosa.

Permanecerá varios dias aquí.

• Falleció ayer el señor Mariano Requena, y su entierro está anunciado para hoy á las 10 a. m.

• El banquete de despedida que sus amigos ofrecieron al bachiller Raul Sienra en el Grand Hotel Central et de la Paix, con motivo de su viaje á Europa, se celebró anoche.

Asistieron los jóvenes: Lucio Piñeyro Pereyra, Doroteo García Lagos, Alejandro Artagaveytia, Ramon Lagos, Carlos M. Urioste, José P. Turena, Rodolfo Sienra, Juan Alberto Herrera, Juan J. B. del Pino, Federico J. Arrosas, Germán Ponce de Leon, Carlos Saavedra, Aureliano Rodriguez Larreta hijo, José Pedro Urioste, Enrique Artagaveytia, Eduardo Artagaveytia, A. Guimaraes Martins, Luis Saavedra.

Hablaron [illegible] Turena, Martins, Herrera y Saavedra.

• [illegible] el señor don J. Gonzalez acompañado de su señora y familia. Tambien irá en su compañía la señorita Agustina B. Minelli [illegible] y que sigue para Europa, con el objeto de consultar en Paris [illegible].

• El 28 del corriente regresará de Mercedes el señor [illegible]. Su señora y los niños que con él fueron á aquella ciudad permanecerán allí hasta después de Semana Santa.

• Sigue delicada del ataque de influenza que ultimamente sufrió la señorita de Mendez Reissig.

El doctor Lamas le presta su asistencia médica.

• [illegible]

• Hoy á las 4 p. m. serán transportados al Cementerio Central los restos del señor Arnoldo Juan Carlos Gaggini, fallecido ayer.

MUNICIPALIDAD

El monumento á Garibaldi—Se ha elevado al gobierno el expediente iniciado por varios vecinos de la capital sobre cumplimiento de la ley de 1881 que dispone la ereccion de un monumento á la memoria del general José Garibaldi.

Contra la mendicidad—Los vocales [illegible] han presentado á la corporacion municipal un proyecto de ordenanza, tendente á suprimir la mendicidad en la capital. La Junta resolvió pasarlo á una comision especial compuesta de los señores Ponce de Leon y doctor Figari para que dictaminen y aconsejen resolucion.

Píldoras de estricnina—La preparacion de mil píldoras de estricnina que la Jefatura Política y de Policía solicitó de la Corporacion Municipal [illegible] segun lo ha hecho saber la Direccion de Salubridad.

Las píldoras estarán prontas dentro de dos dias.

La Junta autorizó el gasto en su última sesion.

Permisos. La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer un solo permiso.

José Lorenzo para edificar Cuñapirú entre Marcelino Sosa y Goes.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de fiebre tifoidea y uno de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Informaciones políticas

La Comision Directiva Nacional Colorada

Esta comision se reune hoy, en su local de la calle Rio Negro, á las 8 p. m. para proceder á la eleccion de presidente titular y llenar las dos más vacantes que existen.

Dos candidatos tienen probabilidades de ser electos, los doctores Juan P. Castro y A. M. Rodriguez.

Una vez constituida la mesa se firmará la exhortacion que se aprobó en la reunion de anteanoche y se publicará.

Entre el presidente y un militar

Refiriese anoche con mucha generalidad que ayer de mañana se habia producido un incidente entre [illegible] el presidente de la República y el militar de alta graduacion.

[illegible]

Se ocupó de varios asuntos relacionados con los trabajos para el aumento del tesoro del partido.

—Se dió cuenta de una nota de la delegacion de hacienda en Soriano, la cual acompaña estados y fondos. Se hicieron elogios sobre la forma en que esa delegacion lleva la contabilidad de las donaciones para el tesoro.

—Se trató de una nota de la Comision departamental de Montevideo á las comisiones de los departamentos indicándoles que podian disponer de los fondos de las delegaciones de hacienda para la fundacion de escuelas ciudadanas.

La comision, considerando improcedente esa indicacion resolvió pasar una nota al Directorio manifestándolo así.

—Se dió cuenta de haber recibido notas de algunos ciudadanos residentes en la Argentina, que manifiestan su aceptacion del cargo de delegados de hacienda en el país vecino. La comision quedó compuesta así:

Ramon Artagaveytia, José L. Berra, doctor Carlos Morales, Carlos Cousiau, Leandro Gomez y Pedro Gelós.

—Se resolvió pasar al Directorio un estado general del movimiento de fondos pertenecientes al Tesoro.

Varias noticias

El doctor Soca

Por el último paquete de Europa se han recibido cartas del doctor Soca, quien continúa en Paris contraido al estudio de su especialidad en la clínica del doctor Hayem y atendiendo al propio tiempo la publicacion de una importante monografía.

Una de estas se refiere al caso de una mujer atacada de tumor cerebral, caso observado en la clínica médica de Montevideo y conocido entre nuestros estudiantes de medicina bajo la denominacion de la enferma Graciosa.

Ese sujeto patológico ha parecido tan interesante en Paris, que los varios facultativos médicos se han decidido por publicar en distintas revistas. [illegible] que el doctor Soca ha decidido por entregar al profesor Gil de la Tourette, especialista de las enfermedades nerviosas y director de «La Iconographie», en cuyo segundo número de este año aparecerá, conjuntamente con el cliché ilustrativo, dibujado por el señor Mayeu.

«Mi memoria—dice el doctor Soca en su carta—ya esta impresa y paginada. Yo mismo he corregido las pruebas. Ocupa 15 páginas de «La Iconographie», la mitad en pequeño texto y la otra mitad en gran texto y [illegible]

«La Iconographie», como es sabido, es conceptuada la primera de las revistas europeas que se ocupan de enfermedades nerviosas.

A la salida del paquete, el doctor Soca estaba escribiendo la parte clínica de otra importante [illegible] Medicina [illegible] acompañarán [illegible]

[illegible] el doctor [illegible] de las enfermedades [illegible]

[illegible] emprender [illegible] sobre los [illegible] el caso [illegible] los análisis [illegible] los hago [illegible] en con las

[illegible] anteriores llamados [illegible] Hayen, y [illegible] do de los

[illegible] en la tría [illegible] mismo estómago [illegible] mientos re[illegible] del estómago.

El doctor Soca piensa embarcarse de regreso á Montevideo en la primera quincena de Abril.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral con asistencia de los señores Osvaldo Acosta, presidente, Severo Machado, Lucrecio B. Brito, Juan R. Albistur, Ponce de Leon y el secretario doctor Rodolfo Beisso, adoptándose las resoluciones siguientes:

[illegible] la 2.a seccion comunicó á la Junta Electoral que había ordenado el arresto [illegible] que le imponía la ley [illegible] la libertad del miembro remiso.

—Se ha resuelto acusar recibo de los cuadernos de inscripcion remitidos por el Gobierno, haciendo presente á la vez que algunos de ellos carecen de las firmas que determina la ley, y otros se encuentran sin mal encuadernados [illegible]

—Los cuadernos se devolverán al gobierno á fin de que resuelva lo conveniente.

[illegible] los señores [illegible] Esteban G. [illegible]

[illegible] Alberto [illegible] comision [illegible]

—En las notas de los señores Vicente Urta, Carlos Carve y Pedro C. Kolberg, renunciando [illegible] inscripto[illegible] invocada.

[illegible]

Centro Argentino

Ayer celebró su décima sexta sesion la Directiva de esta sociedad, aceptando como socios [illegible] Erasmo [illegible] Manuel Pe[illegible] Manuel P. [illegible]

[illegible] á los [illegible] Parker [illegible] á los [illegible] local social [illegible]

Reformando una ley

El Consejo Penitenciario, de acuerdo con el [illegible] tiempo entre [illegible] García Lagos [illegible] en estos [illegible] la ley [illegible] Consejo Penitenciario.

[illegible] que el tiempo, [illegible] carcelarias, han [illegible] necesarias [illegible] de manejo [illegible] más equi[illegible] de ellos que [illegible] abandonar.

[illegible] que en [illegible] entendemos [illegible] inconve[illegible] que muchas [illegible] de la corporacion [illegible] los establecimientos penales.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. De todas las mercaderías de la popular La Verdad sita en la calle Uruguay 192 y 194, entre Arapey y Daymán.

Agustín Sorraco. A las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion. De las propiedades situadas en la Avenida General Rondeau números 234 y 236 entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Juan Vallaro. A las 4 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Zabala esquina Piedras. Un terreno situado en [illegible] Arroyo Seco.

Asuntos nacionalistas

Se reunió ayer la Comision de Hacienda nacionalista bajo la presidencia del señor Enrique Anaya.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

LA PROCLAMA DE SIR ALFRED MILNER

Intervencion imposibilitada

Alocuciones de Kruger y Steijn

PREPARATIVOS DE INVASION

Paris, 21—«Le Matin», ocupándose de la proclama lanzada por el alto comisionado británico en Sud Africa, sir Alfred Milner, en que declara nulas las transferencias de propiedades privadas dispuestas por las autoridades boers durante su permanencia en los territorios del Cabo y del Natal, discute la legalidad de esa proclama y la posibilidad por parte de Inglaterra, de no reconocer válidas las concesiones de los gobiernos boers y las transferencias de bienes de los particulares durante la guerra.

Cree ese diario que esta cuestion no puede ser solucionada por la sola voluntad de Inglaterra, sinó que tendrá que ser sometida á un tribunal arbitral.

Londres, 21—La «Pall Mall Gazette» refiriéndose á algunas opiniones manifestadas por la prensa extranjera con referencia á la proclama lanzada por sir Alfred Milner, dice que dicha proclama es una medida tomada con el objeto de evitar que los promotores de la guerra esquiven las responsabilidades en que han incurrido.

Berna, 21—El consejo federal contestando al telegrama del presidente del Transvaal, Mr. Kruger, en que éste le pedia su mediacion para estipular la paz con la Gran Bretaña sobre la base del mantenimiento de la independencia de las dos repúblicas sud-africanas, le ha manifestado serle imposible proponer su mediacion en vista de las declaraciones terminantes hechas por el gobierno inglés al respecto.

Nueva York, 21—Una funcion teatral que se ha dado en Sain Louis (Estado de Missouri, en favor de los heridos ingleses en la guerra del Transvaal, ha producido 32.000 dollars. Durante la funcion ha habido entusiastas manifestaciones de simpatía hacia Inglaterra.

Londres, 21—Los corresponsales de la prensa de esta capital en Dublin, comunican que numerosos campesinos de todos los distritos de Irlanda, envian al gobierno de la isla miles de paquetes de semillas de «shamrock», el trébol irlandés, para que las haga sembrar en las tumbas de los soldados irlandeses muertos en Sud-Africa.

Capetown, 21—Cecil Rhodes partió hoy para Inglaterra.

Londres, 21—Se ha recibido hoy el siguiente despacho:

«Kroonstadt, 18—Han llegado á esta capital varios comandos formados en Pretoria y todos los burghers que los componen están llenos de entusiasmo y decision para seguir la lucha hasta el fin.

La resistencia en esta ciudad será tenaz. Los gobernantes de ambas repúblicas y sus soldados esperan resueltamente el avance de las tropas y desafian cualquier ataque.

Esta mañana hubo una gran asamblea de campaña en la cual se veian mezclados á todos los burghers sin distincion de clases de grado.

Ambos presidentes dirigieron proclamas á los burghers. El presidente Kruger en una alocucion apasionada expresó plena confianza en que el resultado de la contienda sería la absoluta independencia de ambas repúblicas.

Calificó la ocupacion de Bloemfontein por el ejército británico de mero accidente temporal de la guerra.

El presidente Steijn dedicó su alocucion á demostrar que las fuerzas federales estaban intactas ó poco menos; dijo que desde el principio de la guerra no habian tenido ambas repúblicas ni 1000, muertos lo que era insignificante en seis meses de guerra encarnizada y comparado con las pérdidas enormes del enemigo.

La guerra comienza realmente ahora, agregó el presidente Steijn, ahora, y previno á los burghers que no creyeran en las promesas que les hace lord Roberts en la proclama á deponer las armas, pues el mundo entero sabia que los ingleses han faltado siempre á su palabra empeñada en los tratados mas solemnes.

Londres, 22—El «Daily Mail» publica en su número de hoy juéves, un telegrama de su corresponsal de Pretoria que dice lo siguiente:

«El Presidente Kruger ha llegado hoy á esta capital, de regreso de Kroanstad, donde se dice que ha adoptado importantes acuerdos con el Presidente Steijn y el general Joubert.

No es exacto que los boers piensen destruir Johannesburg y ambos gobiernos rechazan con indignacion el cargo que se les hace anticipadamente por esto.

Tanto el presidente Kruger como los principales Bughers del Transvaal y Orange, atribuyen gran significacion al hecho de que los gobiernos de Francia y Rusia no hayan contestado aún á la invitacion que hicieron los presidentes á los principales gobiernos europeos.

Londres, 21—Telegrafian de Kimberley que las tropas del general Methuen enviadas en socorro de Mafekin avanzan dificultad. Segun ese mismo despacho se hallaban aun el mártes en las orillas del rio Waal y habian tenido el domingo y el lunes anteriores, varias escaramuzas con los boers que se hallan atrincherados en Forteen Strean, es decir en la parte norte de ese rio. Los ingleses ocupan por su parte á Warringtom un poco al sur.

Londres, 21—Las noticias de Bloemfontein están conformes en asegurar que los boers despues de destruir los puentes de los ferro-carriles y caminos hasta Kroostadt piensan abandonar definitivamente al Norte de Orange concentrándose en el Sur del Transvaal.

Londres, 21—Las noticias oficiales y de la prensa recibidas hoy de Sud Africa con respecto á los preparativos para la invasion del Transvaal inducen á creer que tres ejércitos avanzarán simultaneamente hacia esa República: el uno desde Kimberley por Mafeking bajo las órdenes del general lord Kitchener, jefe del Estado Mayor.

El otro desde Bloemfontein por Kroonstad bajo el mando del generalísimo mariscal lord Roberts y el tercero desde Ladysmith, mandado por el general sir Redsvers Buller.

Todas las tropas que desembarcan en Capetown se dirijen en el acto á Kimberley.

En esa plaza se concentra la brigada de la Yeomanry Imperial.

Francia

ENVIO DE ACORAZADOS A MARRUECOS

CONFLICTO TEMIDO

Paris, 31—El ministerio de Marina ha ordenado que los cruceros acorazados Latouche, Tresille y Chanzy, y el crucero Du Chayla que se encuentran en Tolon se alisten para zarpar con rumbo á la costa de Marruecos.

Esta noticia parece confirmar la que dió ayer «L'Intransigeant» sobre una ruptura de relaciones entre Francia y Marruecos, que habia obligado al ministro francés en ese país á abandonar el territorio marroquí; pero el gobierno nada dice á este respecto; en los otros diarios no se dá crédito á lo que aquél ha dicho.

Magistrado atacado por un pleiteante

Paris, 21—Ha ocurrido esta tarde aquí un suceso que ha causado impresion.

Un boticario conocido que estaba en pleito con otra persona acababa de perder su proceso, cuando de repente en la misma sala del Tribunal sacó un revólver de su bolsillo y apuntando al presidente M. Desglayoux le disparó un tiro, pero afortunadamente sin herirlo.

Ese magistrado concluia de leer el veredicto del jurado cuando se cometió el atentado.

El criminal fué en el acto arrestado y será llevado ante la Corte de Asises.

Las relaciones anglo-francesas

Paris, 21—Los periodistas franceses alaban el cambio de lenguaje de su colegas británicos con relacion á Francia y opinan que ambas naciones tienen interes en afianzar mutuamente la cordialidad de sus relaciones.

España

LOS MARINOS ARGENTINOS EN MADRID

TRIUNFAL RECIBIMIENTO

Madrid, 21—Han llegado esta mañana á esta capital el comandante de la Sarmiento señor Betbeder y cuatro de los oficiales de esa nave.

La poblacion les hizo una entusiasta recepcion.

Los diarios de la tarde celebran con frases muy cariñosas la presencia aquí de esos cinco marinos argentinos.

Al pasar esta mañana temprano por Zaragoza se les tributó grandes honores.

El alcalde de esta ciudad y otras muchas personalidades les esperaban en la estacion del ferro-carril para saludarlos.

Madrid, 21—El Senado ha acordado esta tarde dejar constancia en el acta de la sesion de hoy, de su satisfaccion por la llegada de los marinos argentinos á España. Propuso ese acuerdo el conde de las Almenas, al empezar la sesion, en un breve discurso en que felicitó al gobierno por los festejos que habia organizado para recibir al comandante y oficiales de la fragata Sarmiento.

Recordó con agrado, segun sus propias palabras que el primer telegrama que cruzó los mares para pedir ampliaciones de su discurso sobre las responsabilidades de la guerra, al dia siguiente de haberlo pronunciado, vino del importante periódico «La Nacion» de Buenos Aires:

«Nuestro porvenir está en América», dijo el conde de las Almenas al terminar su discurso y formuló la proposicion que he indicado.

El senado aplaudió las palabras del orador y aprobó por unanimidad la proposicion.

Madrid, 21—La reina regente María Cristina y su hijo el rey Alfonso XIII recibieron esta noche con atenciones excepcionales al comandante Betbeder y oficiales de la «Sarmiento» que le acompañan, presentados por el ministro argentino doctor Quesada.

La reina se mostró muy afectuosa con los marinos argentinos, que luego cenaron con sus magestades en el palacio. Han sido alojados por cuenta del Estado.

Los diarios en general se muestran entusiastas por la visita de los argentinos y los saludan con frases de ardiente amistad.

Inglaterra

Debate en la cuestion de limites chileno argentinos

Londres, 21—El doctor Steffen miembro de la comision encargada de sostener la causa chilena ante el árbitro de la cuestion de límites chileno-argentina, dió anteanoche en la real sociedad geográfica una conferencia referente á los Andes y á la Patagonia.

Habia preparado el doctor Steffen su conferencia por escrito, y se limitó á la lectura de ese trabajo, en el que expresa ideas que, como se esperaba, armonizan totalmente con las que Chile sostiene en el litigio sometido al arbitraje.

Cuando terminó el doctor Steffen su lectura, tomó la palabra e Ing. Alej Bertrand su colega en la comision de límites y apoyó brevemente sus conclusiones. En seguida habló el coronel Church, miembro de la real sociedad geográfica. Refutó las conclusiones de Steffen comprobando con sólidos argumentos su inconsistencia, y demostró que el conferenciante, para llegar á tales conclusiones, habia citado solo párrafos fragmentarios de los trabajos de las autoridades en que se apoyaba.

La réplica del coromel Church, vigorosa y nutrida de erudicion, causó profunda impresion en el auditorio, por el carácter de la persona, por su indiscutible imparcialidad en la controversia argentino-chilena, y más que todo, porque ni el conferenciante ni el ingeniero Bertrand contestaron.

Responsabilidad de armadores

Londres, 21—La Cámara de Comunes acaba de aprobar por mayoría la ley sobre navegacion mercantil, uno de cuyos artículos hace responsables á los armadores de vapores, por los perjuicios ó desperfectos que en las obras de los puertos de Inglaterra causen con sus buques.

La peste en Extremo Oriente

Lóndres, 21—El ministerio de asuntos de la India ha recibido hoy noticias muy graves sobre el desarrollo que la peste bubónica ha adquirido en varias comarcas del imperio.

En Bengala la peste ha tomado proporciones no vistas nunca desde el comienzo de la epidemia, y la cifra de las muertes que se han producido de esa enfermedad, ha sido de 4725 en la semana pasada.

A esta cantidad hay que agregar las defunciones que los indígenas no han comunicado á las autoridades las que creen tambien son muy numerosas.

Lóndres, 21—Sidney y Adelaida han sido declarados infectados de peste.

Italia

INTERESANTE SESION EN LA CÁMARA

VIOLENTAS DISCUSIONES

MODIFICACIONES PRETENDIDAS EN EL REGLAMENTO

Roma, 21—Muy animada é interesante ha sido la sesion celebrada hoy por la Cámara, á la que han concurrido más de 300 diputados.

Apenas abierta la sesion, se dió lectura á una mocion firmada por los diputados Cambray-Digny, Riccio, Frascara y Radice, todos miembros de la Comision nombrada para proponer las modificaciones al reglamento de la Cámara.

La mocion propone confiar á la comision referida el cargo de introducir en el reglamento aquellas modificaciones que la experiencia ha demostrado oportunas para la buena marcha de los trabajos parlamentarios.

La comision redactará, segun dicha mocion, el texto del nuevo reglamento, el que tendria que ser provisionalmente ejecutivo sin ser sometido á la aprobacion de la cámara ó discutido por ésta, entrando en vigor el segundo dia despues de haber sido presentado.

Cuando el secretario concluyó la lectura de la mocion una explosion de gritos destemplados salió de la extrema izquierda y de otras bancas adversarias al Gabinete.

Por largo rato el ruido y la vocinglería que había en el recinto impedian oír la voz del presidente Colombo, cuyos toques de campanilla no eran oidos por nadie.

Restablecida una calma relativa, el diputado Cambray-Digny propuso que la mocion fuese discutida mañana.

El presidente del Consejo general Pelloux, aceptó la proposicion del señor Cambray-Digny.

Luego habló con respecto á la mocion el diputado radical señor Pantano, quien manifestóse indignado por la nueva violencia de que se intentaba hacer víctima á la parte liberal de la Cámara y recordó las memorias gloriosas del parlamento italiano, las que parangonó con las actuales violaciones de las conquistas del resurgimiento nacional.

Ya sabemos—dijo el señor Pantano—que se nos quiere maniatar por todos los medios al alcance de la reaccion, pero nosotros seguiremos luchando y mañana mismo pediremos que para el dia 23 de Junio próximo, que se cumplen los cuarenta años de la anexion del reino lombardo Veneto al reino de Italia, se reuna la Constituyente, como fué establecido cuando el plebiscito de aquellas provincias.

El discurso del señor Pantano, hecho con énfasis y con la elocuencia reconocida á ese diputado produjo sensacion en la cámara y fué calurosamente ovacionado por la oposicion.

El diputado Riccio, miembro de la comision intentó defender la mocion presentada, mientras los radicales y los socialistas le dirijian toda clase de interjecciones, entre las que distinguiase la pregunta acerca de la cantidad que había cobrado para desempeñar el papel que representaba.

El hon Riccio confundiéndose bajo el diluvio de apóstrofes que se le dirijian dejó á medias su discurso, renunciando á la palabra.

Hablaron luego los ex-presidentes del consejo, Giolitti y Di Rudini y el ex-ministro Bonacci, expresándose los tres con suma violencia contra la mocion presentada por la comision del reglamento, que consideran ultrajante para la cámara.

El hon. Bonacci provocó un nuevo tumulto cuando calificó la mocion de dictatorial, pues las protestas de los conservadores se unian á los aplausos de la oposicion haciendo imposible entender hasta la campanilla presidencial.

Por último, el presidente de la Cámara, honorable Colombo, puso á votacion nominal la proposicion del señor Cambray-Digny de discutir la mocion presentada hoy, en la sesion de mañana, habiéndose obtenido el siguiente resultado: favorables, 216 votos; contrarios, 89.

El ex-primer ministro Zanardelli votó en contra. Cuando el secretario anunció el resultado de la votacion, los conservadores aplaudieron calurosamente.

Roma, 21—Los diarios de la noche comentan con gran interés la votacion habida hoy en la cámara y los órganos adictos al gobierno consideran el resultado de aquella como un triunfo del gobierno y una derrota del obstruccionismo.

Los organos de la oposicion al contrario, quitan importancia á ese resultado por que segun ellos muchos de los que hoy han votado para que se discuta la mocion en la sesion de mañana y votarán en contra cuando se trate de adoptarla.

En los círculos parlamentarios se prevée que mañana se van á producir escenas de violencia durante la sesion, pues la extrema izquierda hará todo lo posible para impedir que se adopte la mocion Cambray Digny.

Los presuntos cómplices de Acciarito

Roma, 21—Comunican de Teramo que ante aquella corte de Asises ha comenzado la vista del proceso contra los presuntos cómplices del anarquista Acciarito condenado á prision perpétua por su tentativa de regicidio. Todos los encausados han sido interrogados y todos protestan de su inocencia con respecto al atentado.

Durante el interrogatorio se han producido escenas que han conmovido al público que asistió al debate.

Numerosas víctimas de un derrumbe

Roma, 21—Un telegrama de Bergamo, comunica que en Bondione, pequeña poblacion de aquella provincia, produjóse esta tarde un derrumbe de tierra, resultando sepultadas varias casas.

Las víctimas parecen ser numerosas y de Bergamo han sido enviados bomberos y tropas para proceder al salvamento de los habitantes.

Visita de una escuadra inglesa

Roma, 21—Se anuncia oficialmente la visita de una poderosa escuadra inglesa á los puertos de Génova, Lesda, Nápoles y Palermo.

La noticia es muy comentada en los círculos militares y diplomáticos.

Revolucion en Entre Rios

ENCARNIZADOS COMBATES HABIDOS EN VICTORIA

INTERVENCION DECRETADA

PROTESTA DEL JEFE DE LOS REVOLUCIONARIOS

CONTESTACION DE ROCA

Buenos Aires, 21—Los diarios publican un decreto del presidente Roca declarando la intervencion en la provincia de Entre Rios, con el solo objeto de reprimir la sedicion y sostener al gobernador que seguirá en sus funciones legales.

El general Winter ha recibido órdenes del ministerio de la Guerra de distribuir las tropas de manera de hacer terminar la revolucion.

Anuncian de Villaguay que falleció el comandante Miguel García, exjefe político de esa ciudad, víctima de dos heridas que recibió en el ataque que hicieron los insurrectos al tomar la Municipalidad.

Se ha recibido un telegrama comunicando que Victoria se ha rendido á los revolucionarios despues de vivo combate, dícese que hubo un ataque á la bayoneta y muchos de ellos cayeron muertos y heridos.

El general Anaya, amigo del gobernador, sin orden del gobierno nacional tomó el mando de una columna de policía y salió á batir á los revolucionarios y á recuperar á Victoria.

Es inminente un nuevo combate.

Buenos Aires, 21—«El Diario» publica un telegrama del Paraná diciendo que en los combates habidos en Victoria combatióse encarnizadamente.

El batallon revolucionario del Diamante mandado por Soler actuó como un cuerpo de línea. Parece que sufrió muchas bajas.

El canton que tenian los gubernistas en la iglesia fué tomado á la bayoneta al grito de «¡Viva la revolucion! ¡Viva la coalicion popular!»

Los atacantes atravesaron las calles bajo una lluvia de balas.

Eran las 8 de la noche cuando los refugiados en la Jefatura mandaron un parlamentario, rindiéndose sin condiciones.

Asegúrase que las bajas de una y otra parte ascienden á 150.

Libróse otro combate en las inmediaciones de la estacion Ramirez. Parece que un grupo de revolucionarios atacó allí á un destacamento del 10 de infantería.

Trabóse un reñido tiroteo que terminó con la dispersion de los asaltantes. Dícese que resultaron allí 30 muertos y heridos.

En Victoria los revolucionarios tomaron 400 fusiles y mas de 50.000 cartuchos así como gran cantidad de sables y lanzas.

Asegúrase que el doctor Malespina, jefe de los revolucionarios de Diamante, tiene en su poder el vapor Ilsa con gente abordo.

El general Winter llegó esta tarde al Paraná, asumió enseguida el mando de las tropas nacionales.

Convocará la guardia nacional armándola con mauser y remington.

Salieron esta mañana de aquí con pertrechos de guerra dos barcos, uno al Paraguay y otro al Paraná.

Ordenóse al 10 de infantería de marchar sobre Victoria para recuperrar esa ciudad.

El 8 salió de Concepcion del Uruguay con el propósito de intimar y desarmar los revolucionarios del Castillo San José y restablecer las comunicaciones ferroviarias.

Buenos Aires, 21—«El Diario», «El Tiempo» y otros diarios censuran vivamente la resolucion del presidente Roca en intervenir en la forma que lo decidió en los sucesos de Entre Rios. Dicen que es una intervencion inicua.

El diputado Saba Hernandez recibió hoy un telegrama del ministro del Interior transcribiendo á los revolucionarios de esa provincia ese decreto de intervencion.

En seguida dirigió un despacho al general Roca en el que declara que el pueblo esta firmemente resuelto á conseguir del gobierno lo que reclama y lo que conseguirá.

La intervencion en la forma decretada será provocar las consecuencias funestas de la guerra civil.

Agrega que es un error del gobierno si supone que por estos medios se pueda imponer en estos tiempos gobiernos sin base ni prestigios en la opinion.

Confírmase que los revolucionarios tomaron por asalto despues de 3 horas de rudo combate con los elementos oficiales que la defendian, la ciudad de Victoria.

Fué necesario desalojar uno por uno los cantones que ocupaban hasta obligar á la autoridad á rendirse sin condiciones.

Son ya 2000 hombres los que operan ahora en los departamentos de Victoria, Diamante, Nogoya y Paraná.

Buenos Aires, 21—El presidente Roca contestó al telegrama del diputado Saba Hernandez en la siguiente forma:

«Acabo de recibir su telegrama que me sorprendió mucho despues del decreto de ayer. Yo no he dirigido á usted despacho alguno; no me interesa saber quien sea el jefe de esos movimientos subversivos. Lo que me importa si es que cualquier acto contrario al referido decreto convertirá á los autores en reo del delito de rebelion contra la autoridad nacional y al alcance de la ley.—Julio A. Roca.

El gobierno recibió un telegrama de carácter grave segun el cual los gubernistas y los revolucionarios habrian desacatado el decreto de intervencion reanudando las hostilidades.

Parece que se trababa á las 10.40 un combate á 4 kilómetros de Victoria entre las fuerzas de Nogoya y las de Hernandez que habian salido á esperarlas.

Buenos Aires, 21—La revolucion terminó completamente. Los revolucionarios se sometieron á las autoridades de la nacion.

El general Roca tomó disposiciones para evitar todo nuevo choque. Encargó al general Winter se traslade á Victoria y proceda en el acto á la disolucion de las milicias y recoja las armas de los revolucionarios.

Buenos Aires, 21—Despues de los últimos telegramas cambiados entre el presidente de la República y el diputado nacional Hernandez, jefe de la revuelta entrerriana, no hánse producido mas novedades.

El general Anaya que disponíase con fuerzas gubernistas á empeñar combate con los revolucionarios que ocupan Victoria recibió órden de suspender toda operacion, debiendo retirarse á Paraná.

Los revolucionarios que ocupan el Tala tambien fueron notificados de que debian mantenerse quietos.

Esta noche salieron de Paraná fuerzas del 10 de línea encargadas de desarmar á los revolucionarios.

Créese que estos se apresuren á disolverse á fin de ocultar las armas que pueden necesitar para otra oportunidad que se presentará á no dudarlo si el gobierno nacional no influye, para que la situacion política en Entre Rios se modifique. En este sentido ha hecho promesas el presidente Roca.

Aún no sábese el número de bajas habido en el combate de ayer en Victoria.

Peleóse en muchos momentos cuerpo á cuerpo y los revolucionarios lo hicieron como tropa de línea.

Hernandez en persona dirigió el ataque á los cantones.

De la Argentina

EXTENSION DE LA FIEBRE AFTOSA

CASOS DE PESTE

Buenos Aires, 21—Por órden del ministerio de agricultura se declara oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en una zona de la provincia de Buenos Aires y se autorizan medidas extraordinarias para su extincion y gastos respectivos, dedicándose desde ya 20.000 $ con ese objeto.

La epidemia cuyo foco es el establecimiento denominado Vivorata en el partido de Coronel Vidal ha producido la muerte de 40 animales sobre 100, de una tropa que se enviaba á La Plata habiéndose abandonado los demás [illegible].

Todos los ministros extranjeros han telegrafiado á sus gobiernos respectivos esa noticia.

El P. E. ha comunicado tambien la aparicion de esa epizootia á las legaciones argentinas.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha decidido cooperar con 50.000 pesos para la extincion de la fiebre aftosa.

Buenos Aires, 21—Segun datos últimos de la direccion de Ganadería y Agricultura la fiebre aftosa que hace desarrollado en los ganados del Sur de la provincia de Buenos Aires se ha extendido á algunas localidades del partido de Mar Chiquita.

En los demás partidos mantiénese estacionaria habiéndose terminado el aislamiento de las zonas infestadas.

—Se produjeron hoy aquí dos casos sospechosos y en el Rosario uno fatal.

El Departamento de Higiene recibió hoy de las autoridades de Rio Janeiro confirmacion de haber sido declarado puerto infestado el de Buenos Aires, á cuyas procedencias impondrán se veinte dias de cuarentena.

Chile

CUESTIONES INTERNACIONALES—ESTACIONES SANITARIAS—POLÍTICA INTERNA—EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO—EXPEDIENTE ROBADO EN UN JUZGADO—PRODUCTO ADUANERO—PRETENSIONES DE LOS BOLIVIANOS.

Santiago, 21—En el Consejo de ministros celebrado anoche, tratóse de política internacional.

A esta respecto dice «La Nueva República» que no hay nada que autorice á creer en una complicacion internacional. «Todo—agrega—hace esperar soluciones pacíficas.»

El Consejo de Higiene propuso el establecimiento de estaciones sanitarias en varios de los puntos mas transitados de la Cordillera, á fin de evitar la invasion de la peste bubónica.

«La Libertad Electoral» pide la clausura de todos los boquetes.

—Dase alta significacion política á la reeleccion de Fernando Lazcano como presidente de la comision conservadora.

Asegúrase que el presidente encomendará á Eduardo Matte la organizacion de un nuevo gabinete antes de la apertura del congreso.

Esta designacion sería mal recibida por la opinion.

Agrégase que Matte antes de organizar el gabinete trataría de fusionar los elementos liberales del congreso.

Aun no hay nada de sério respecto á celebracion de convencion para designar candidato á la futura presidencia de la República.

—Por falta de recursos el gobierno no movilizará la guardia nacional.

En cambio, gestionará del Congreso sancionar en las primeras sesiones el proyecto de servicio obligatorio, que se espera llevarase á la práctica, llamandose de Europa á Korner.

—Inculpase á un empleado subalterno del juzgado del crimen el robo del expediente instruido con motivo de un desfalco importante cometido en el ferrocarril del Estado.

—Se cobieron 6.000.000 pesos en las aduanas de la República por el mes de Febrero.

—Los diarios comentan desfavorablemente las pretensiones de la prensa de Bolivia á tener un puerto sobre el Pacífico.

Brasil

Empréstito apoyado por la casa Rothschild

Rio, 21—El gobierno recibió hoy un telegrama de Londres, comunicándole que en la presente semana se emitirá el empréstito destinado á la negociacion de la compañía Paulista.

La casa Rothschild apoya esta operacion.

De los departamentos

SAN JOSÉ

LA FIEBRE DE TEXAS—DESPEDIDA DEL DOCTOR CIGANDA

San José, 21—La fiebre de Texas está causando estragos en el ganado vacuno.

Se han adoptado medidas rigurosas para impedir su propagacion.

El jefe político ha trasladado á las estancias denunciadas, dictando las disposiciones oportunas para evitar el contagio con las haciendas limítrofes á las infectadas.

—Esta tarde ha tenido lugar el paseo campestre dado al doctor Ciganda por sus amigos, en señal de simpatía y despedida.

Resultó una fiesta animada. La comitiva recorrió á su regreso algunas calles de la ciudad al son de música, bajando á la estacion, donde el doctor Ciganda tomó el tren de la tarde, regresando á la capital con su esposa.

Fué despedido con dianas y cohetes, aclamándosele al partir el tren.

Comerciales

Londres, 21—El interés del descuento particular ha bajado á 3 13/16 %, invariable.

Londres, 21—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 1/2 o/o.

Ayer estaban á 94 1/4

Las Cédulas Nacionales série F. están á 37 3/4

—

Londres, 21—Continúan mejorando los valores en el Stock Exchange, notándose bastante actividad en los títulos ingleses y extranjeros, especialmente en los norteamericanos y mineros.

Los títulos argentinos se cotizan con alza en general.

El Funding Loan ha cerrado hoy á 91 3/4, el Empréstito Morgan á 92 1/4 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires a 75.

—

Londres, 21—El trigo ha bajado á 26 chelines y 9 peniques las 480 libras para Marzo y Abril, de 77 kilos por hectólitro.

—

Londres, 21—El lino ha subido á 42 chelines y 6 peniques las 480 libras para Marzo y Abril.

—

Londres, 21—El maíz se cotizó á 18 chelines las 480 libras.

—

Amberes, 21—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.17 1/2 francos el kilo para Abril y á 5.22 1/2 id para Julio.

—

Amberes, 21—El trigo ha bajado á 15 1/2 francos los 100 kilos por cargamentos para Marzo y Abril.

—

Amberes, 21—El lino ha subido á 28 1/4 francos los 100 kilos para Abril.

—

Amberes, 21—El maíz se cotizó á 10 1/2 francos los 100 kilos Tale Quale.

—

Hamburgo, 21—El trigo ha bajado á 125 marcos los 1.000 kilos.

—

Hamburgo, 21—El lino ha subido á 221 marcos los 1.000 kilos.

—

Rotterdam, 21—El lino ha subido á 258 florines los 1.960 kilos.

—

Santiago de Chile, 21—El cambio se cotizó á 16 1/2 y el oro á 8 1/2.

—

Buenos Aires, 21—El mercado de trigos abrió firme; los superiores se vendieron de $ 5.20 á 5.40, id buenos de 4.90 á 5.10, idem regulares de 4.60 á 4.80, id inferiores de 4.00 á 4.50.

Se han vendido 600.000 kilos.

—El maíz amarillo estuvo sostenido; el superior se vendió de $ 3.30 á 3.35, idem bueno de 3.20 á 5.25, id regular de 3.15 á 3.20, id morocho superior de 3.35 á 3.40, id bueno de 3.25 á 3.30, id regular de 3.15 á 3.20.

—Vendiéronse 400.000 kilos.

—El lino para exportacion se vendió á $ 10.45.

—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza á 48 5/8.

—Por novillos pagóse de $ 35 á 54, por vacas de 24 á 30, por terneros de 6 á 12, por capones para embarque de 3.60 á 3.60, por ovejas de 4.20 á 4.70, por borregos de 3.30 á 3.50.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 227.40.
Idem, para fin de mes, 227.60.
Empréstito Popular 1868, al contado, 74.70.
Idem idem 1878, para fin de Abril, 74.70.
Idem idem 1898, para fin de Abril, 73.80.
Consolidada de Santa-Fé, 1891, al contado, 49.70.
Banco Español, al contado, 125.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/8
» Francia, 5.10
» Alemania, 4.17
» Bélgica, 5.12.
Sin salida de vapores.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El Presidente Stejn

(Continuacion)

La madre de Stejn era una noblísima mujer que tenía las virtudes de su abuela, cuyo recuerdo es objeto de veneracion entre los burghers.

Era hija del famoso jefe boer, Wessels, cuya reputacion se parecía á la de los famosos pioneers del «Mayflower» que se recuerda en Inglaterra y en América.

Wessels era un «Vortrekker», esto es, uno de los emigrantes que en 1836, se internaron en las soledades africanas para combatir á los cafres y á los leones.

La madre del presidente del Estado Libre de Orange [illegible] en su infancia y [illegible].

«Era, me dijo un viejo burgher, piadosa, amable, amante y patriota y vivió y murió en medio de sus hijos con la misma serena dignidad.»

Su hospitalidad era legendaria, y realizaba con tal encanto los actos de caridad que todos recibían sus beneficios sin sentirse heridos.

Los que á ella se acercaban elogiaban la nobleza de sus sentimientos y la profundidad de su pensamiento.

Temprano habló á sus hijos de los principios de la sociedad boer y de los sufrimientos que soportaron sus compañeros para conservar sus libertades: les hablaba en el lenguaje de las madres americanas en la víspera de los acontecimientos que se iniciaron con la batalla de Bunkerhill, hasta la rendicion de York-Town. Pero en las conversaciones de la señora Stejn no había amargura: su cristianismo le impedía rememorar las injurias recibidas. La heróica y fuerte burgher había soportado el gran *Freck* de 1836 y sus dolores innumerables, ella olvidaba que esa huida al desierto africano había sido deseada por los hombres porque así lo había dispuesto la providencia.

Enseñó á sus hijos á amar la libertad, á adorar su patria, a conservar la memoria de los hombres que habían hecho á esta nacion fuerte é indomable y á dar por su país hasta la última gota de sangre. Poseía en el mas alto grado, esa confianza en su seguro juicio que ella recibió de Dios, privilegio ideal que Lutero reivindicaba de Roma y que hace de los Estados protestantes casi siempre Estados republicanos sea cual fuere la forma de sus gobiernos

Si los estadistas ingleses hubieran conocido mejor el corazon boer no habrían provocado el gran *treck* de 1836.

El padre del presidente Marthinus Stejn era un hombre resuelto. Dije antes que era el amigo íntimo y el fiel consejero de sir John Brand, el ex-presidente, que, al morir, fué llorado como un hermano.

Era de una severidad razonada con su hijo.

Lo obligaba á levantarse con la aurora y le imponía rudos, pero útiles trabajos.

Si el jóven solicitaba algunas horas para ir á un baile, él se las concedía con la condicion de que sus tareas no sufririan con ello.

Por supuesto que este rigor fastidiaba á Theunis que habría deseado eludirlo, como buen muchacho turbulento que era: pero el respeto y la admiracion que profesaba á su padre le impedían protestar contra su voluntad y pensar en sustraerse á sus mandatos.

El viejo Stejn tenía una reputacion bien adquirida en Wynburg como colono activo, emprendedor é industrioso. Bien vestido siempre, justificó el sobrenombre que le habían dado sus amigos: «Blank Stevels» (botas barnizadas.)

Es evidente que esta inocente broma solo lleva una contribucion fútil al retrato del padre del presidente; pero, sintetiza en el lenguaje sencillo de los boers, todas las coqueterías y todas las cualidades de los burghers que se distinguen, ciertamente, por sus virtudes

Paul Kruger tiene, como el presidente Stejn, el mismo recuerdo conmovedor de sus padres... pero es probable que el padre de Oom Paul considerara al viejo Stejn como un hombre pródigo y en consecuencia poco visitado por él.

Entre los diez y seis y diez y nueve años Stejn acompañó á su padre en los trabajos de la granja, sustituyéndolo progresivamente con tal éxito que su familia hace de él grandes elogios. Stejn se complace en estos recuerdos de una vida apacible y exenta de preocupaciones: menciona siempre á su vieja abuela que algunas veces veía en Bloemfontein, en los dias de salida del Colegio Grey.

Esta deliciosa anciana se hacía oir con interés: sabía bellísimas historias, historias vividas que tenían un encanto indefinible por su propio perfume salvaje.

Stejn no se fatigaba de esas historias de batallas Con el pensamiento reconstituia las escenas de esa vida extraordinaria... veía á su abuela recien casada obligada á huir de noche delante de los salvajes... un niño en los brazos y el otro sujeto de su vestido... hacia un destino desconocido, amparados por Dios huyendo al golpe de enemigos sin piedad...

Durante la guerra entre los boers y los basutos, los ingleses, por razones que no examinamos ahora, se opusieron á la venta de pólvora en el Estado Libre. Su abuelo Wessels y su abuela se dirigieron á la Colonia del Cabo, á Colesberg, á 10 millas inglesas de la frontera de la República á fin de vender los productos de su granja.

Viajaron en un gran carro cubierto de tela: lo que los ingleses y americanos llaman «Prairie-Shooner» tirado por seis bueyes [bullocks.]

Con el producto de su venta los Wessels adquirieron pólvora y se dirigieron á la granja.

Pero la policía de la frontera del Cabo los vigilaba.

Mientras los bueyes estaban, segun la expresion local *outspanned*, esto es, sueltos, á fin de comer con libertad, vieron que se adelantaba un grupo de gente. Con una admirable presencia de ánimo la mujer descargó los sacos de pólvora y los colocó lo mas cerca posible del fuego encendido para cocinar sus alimentos, pero, á una distancia que permitía evitar una explosion.

Despues, la señora Wessels se sentó sobre la pila de sacos extendiendo sus faldas para taparlos mejor.

Yo que he visto la vestimenta de las mujeres del Estado Libre de Orange, concibo que con las faldas de la señora Wessels se hubiera podido ocultar bastante pólvora para hacer saltar el castillo de Heibelberg

Era tiempo, los policías á caballo llegaban... con una calma perfecta la buena mujer les ofreció un pedazo de pierna de carnero que hacía asar desde el lugar donde se encontraba; pero los otros agradeciéndole triamente su amabilidad se pusieron á registrar con todo cuidado el wagon en busca de la pólvora que creían encontrar escondida.

No habiendo descubierto nada, se excusaron, alejándose con gran satisfaccion de la pareja que se apresuró á tomar el camino de su casa:

Una de las recomendaciones mas frecuentes que dirigía la señora de Wessels á sus hijos era: «Sois hombres libres, cuidad de guardar vuestra libertad.»

Es difícil decir quien tuvo mas influencia sobre el carácter del jóven Stejn, si su madre ó su abuela

Se puede sin embargo afirmar que esas dos mujeres contribuyeron poderosamente á formar su carácter y á prepararlo para las luchas del porvenir.

Los europeos se imaginarán difícilmente esos tipos de mujeres enérgicas y bravas. Verdaderas compañeras de aventuras, compartiendo la buena ó la mala fortuna, sin murmullos sin quejarse, sostenidas solamente por la idea del deber y de Dios. Pero nosotros los americanos, nos recordamos de los puritanos de 1630 que abandonaron á Suffolk, con algunas penas; pero llevando consigo el libro de los libros, la Biblia, y que no agregaron á su ligero bagaje un trabajo, sino cuando hubieron desembarcado en la bahía de Massachusetts.

La base de esas sociedades fuertes es protestante, es la vieja raza hugonote y calvinista que renace de sus cenizas en esta África misteriosa que ha llegado á ser la tierra prometida de los pueblos fuertes.

Lamento,—tan fuerte ha sido la impresion que me causó mi estadía en Bloemfontein,—no poder narrar sobre Stejn las aventuras maravillosas, los *tours de force* que se observan en la vida de Kruger, pero la existencia del presidente del Estado Libre se ha desarrollado de otra manera y por distinto sendero, y, quien sabe si en prevision de otros destinos.

Además, cuando Stejn vino al mundo las Repúblicas boers habían adoptado sus constituciones y gozaban pacíficamente de los territorios conquistados?

Ya los burghers estaban lejos de los combates incesantes y de la vida pasada en los «prairies shooners» [wagones tiendas] Puede uno hacerse idea exacta de su estado de alma, comparándolos á la Europa durante el cautiverio de Napoleon en Santa Elena despues de la guerra sin fin, las marchas militares á traves del mundo, era aquello la paz bienhechora, reparando las injurias recibidas y las catástrofes pasadas.

Apesar de ello el jóven Stejn no dejó de recibir una educacion vigorosa, y se muestra orgulloso al recordar que no tenía aun once años cuando mató su primera gacela [buck]. Apesar de su extremada juventud el no tiraba peor que sus vecinos mayorcitos. En la escuela se había hecho una reputacion de jugador de *football* y se recuerda todavía en Bloemfontein el peso de sus puños, por mas que no fuera un amigo de querellas.

La primera vez que vi al presidente Stejn fué en el Capitolio. Estaba sentado siguiendo el ceremonial de práctica á la derecha del presidente del Volksraad. Su actitud encuadraba con la dignidad de la asamblea; pero aparte de su puesto que le distingue de los otros miembros, estaba el presidente confundido con la masa de sus colegas. Digo colegas porque los boers consideran á su presidente como uno de los miembros del Volksraad [consejo del pueblo] y sus atribuciones no están claramente delimitadas como en la constitucion americana y, en consecuencia, se presta el hecho á una cierta confusion.

El pueblo considera al presidente como el primer oficial del Estado, y aquel que debe dirigirlo cuando la patria está en peligro. Es por ello que le trata como los americanos á su ejército. Se sabe que en los Estados de la Union, no distinguimos casi el elemento militar del resto de la nacion, mientras gozamos de la paz. Pero se produce una incursion de indios en un territorio americano ó los anarquistas hacen de las suyas en uno de los estados é inmediatamente no mirámos sino los kepies y los capotes y los mas antimilitares hablan de conceder al gobierno la creacion de nuevas fuerzas. Empero, las desgracias conjuradas, el enemigo en derrota los patriotas atruenan en el congreso contra los gastos excesivos, contra la tiranía del sable y todavía se considera el poder demasiado, feliz si despues de semejantes diatribas, se pueden conservar algunas fuerzas de policía en las fronteras, en Nueva York y en Chicago.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Inauguróse ayer el curso de Derecho Comercial 1.o y 2.o año, bajo la direccion interina del doctor Eladio Velasco.

El doctor Velasco regenteará dicha clase durante veinte dias, tomando luego posesion de ella el doctor Vargas, catedrático propietario.

Primera enseñanza—La Direccion General de Instruccion Pública ha expedido con fecha de ayer los siguientes nombramientos:

Señorita María M. Quinteros, para maestra de la escuela rural núm. 4, de Soriano.

Señorita Angela A. Perez, para maestra de la escuela de 2.o grado núm. 3, de Paysandú, con carácter de interina.

Señorita María L. Camino, para ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 3, de Maldonado.

Señorita Juana Bigot para ayudante de la escuela de 1.er grado núm. 7 de Paysandú y señor Américo Poggi para conserje de las oficinas de la Comision de I. Primaria de Tacuarembó.

—La Señora Leocadia C. de Morlino ha elevado renuncia del empleo de ayudante de la escuela rural núm. 9 de esta capital.

—Esta tarde á las 2 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para considerar algunos asuntos que se hallan pendientes de resolucion.

EN LOS MINISTERIOS

Renuncia del comandante Charlone

Ayer el señor ministro de Hacienda tuvo conocimiento de que el comandante don Juan Charlone ha presentado á la Direccion General de Aduanas, renuncia indeclinable del cargo de inspector de las Receptorías del Sur, para el cual fué nombrado recientemente.

Esta noticia causó cierta extrañeza al doctor Dufort y Alvarez, por cuanto le constaba que el funcionario mencionado debía salir ayer á primera hora para Cerro Largo en el desempeño de su puesto y qué el dia anterior se había despedido de sus relaciones.

Hemos tenido oportunidad de conversar ayer con el comandante Charlone y por lo tanto nos hallamos habilitados para detallar las causas de su renuncia, que son las siguientes:

Cuando se le designó para la inspeccion de las receptorías del Sur, aunque no dejara de reconocer que aquello consutuía un ascenso bajo el punto de vista, el comandante Charlone dudó de poder desempeñar cumplidamente los deberes inherentes á ese cargo, en primer término por las pocas satisfactorias condiciones de su salud, que le obligan á guardar método rigoroso, especialmente en la alimentacion, y en segundo lugar porque ignoraba si su accion, dada la forma en que esta organizada la vigilancia fronteriza, resultaría eficaz en la represion del contrabando.

Sin embargo, como en seguida se tirara el decreto de nombramiento, aceptó saliendo para el departamento de Cerro Largo y de ahí para la frontera de su dependencia, que recorrió para darse cuenta del alcance de su mision y de los elementos con que contaría.

Regresó enfermo y un tanto decepcionado relativamente á los resultados que podía esperar en la represion del contrabando, debido á la escaséz de personal con que tropieza la vigilancia aduanera—de lo cual se apresuró á informar así el señor Gradin como al señor Madalena, entonces todavía ministro interino de Hacienda.

Ahora se preparaba para hacerse cargo definitivamente de su puesto, habiendo fijado su partida, como dijimos mas arriba, para ayer á primera hora de la mañana.

Pero anteanoche fué acometido por una recrudescencia de su indisposicion y entonces, persuadido ya de que el abandono del régimen dietético á que lo iba á obligar la comida de los hoteles de campaña agravaría su enfermedad inutilizándole para el cumplido desempeño de sus atribuciones, resolvió presentar renuncia del cargo, lo cual efectuó en la mañana de ayer.

No dudamos que, tratándose de un antiguo empleado al cual ha sabido granjearse siempre la estimacion de sus superiores y el aprecio del público mediante su correccion y actividad, el gobierno utilizará sus servicios confiándole otro puesto mas en armonía con su quebrantada salud.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos tuvo ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que el dia 20 del corriente recaudó pesos 1745,72 por patentes de giro del departamento de la capital y pesos 4136,8 por impuesto inmobiliario tambien del departamento de la capital.

Por consiguiente lo ingresado hasta ahora por concepto de patentes de giro asciende á pesos 5'977836 quedando todavía por cobrar pesos 76t00 aproximadamente, y por concepto de contribucion inmobiliaria á pesos 792142,38.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos, según comunicaciones hechas al Ministerio de Hacienda, entregó ayer á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 1.457 02 procedentes de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Febrero

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado pague hoy el presupuesto del mes de Febrero al Regimiento Lo de Caballería y á la Oficina de Registro Civil, y que entregue el saldo por el mismo concepto á la Universidad y Departamento Nacional de Ingenieros y una cuota mas á la Jefatura Política de la capital y á la Instruccion Primaria.

El total de esos pagos alcanza á pesos 16.630.

El sumario sobre la Receptoría de Rivera

Hasta ayer, el señor Jaime Herrera no tenía aún concluido el informe que debe presentar al Ministerio de Hacienda, dandole cuenta de los resultados obtenidos en el sumario levantado por órden superior con motivo de las denuncias aparecidas en un periódico de campaña relativamente al personal de la Receptoría de Rivera.

Para dar cima á su trabajo necesita unos datos complementarios que ha pedido al jefe de aquella oficina y que espera por el primer tren que llegue del Norte.

El señor Jaime Herrera sigue guardando completa reserva acerca de los hechos y conclusiones de su informe.

Sobre impuesto inmobiliario del interior

He aquí el texto de la nota pasada por el Ministerio de Hacienda á la Direccion General de Impuestos Directos sobre impuesto inmobiliario del interior, y cuyo resúmen adelantamos en nuestro número del domingo:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—A fin de que sea cumplida extrictamente la prescripcion del artículo 25.° de la ley vigente de Contribucion Inmobiliaria de Campaña, en cuanto destina el excedente que produzca ese impuesto sobre el rendimiento del año económico de 1898-99, á mejoras de caminos en cada departamento, se hace necesario que esa Direccion disponga que, una vez cubiertas las sumas con que respectivamente han de contribuir á las rentas generales los departamentos del interior, las entregas ulteriores que excedan de aquel límite deberán quedar depositadas en las respectivas sucursales del Banco de la República, debiendo ser acreditadas por éste al Estado en cuenta separada.

Y como necesariamente habrá que hacer frente á las devoluciones de cuotas, originadas por reclamos de aforos previstos en la ley, dichas devoluciones, despues de sustanciados los expedientes en debida forma, deberán ser cubiertas con los fondos depositados, quedando el remanente disponible para los efectos del precitado artículo 25 de la ley á la órden de las Juntas E. Administrativas respectivas.

Dios guarde á usted muchos años.—ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ.—Señor Director General de Impuestos Directos, don Juan A. Marquez.

El documento que antecede fué remitido tambien al Banco de la República, acompañado por las siguientes líneas:

A fin de que se sirva hacerla conocer á las sucursales del Banco, cúmpleme el infrascripto transcribir al señor Presidente la nota que ha dirigido con esta fecha á la Direccion General de Impuestos Directos, relativa al temperamento que ha de seguir para el extricto cumplimiento al artículo 25 de la ley vigente de Contribucion Inmobiliaria de campaña

La Direccion de Impuestos Directos ha contestado al Ministerio de Fomento una comunicacion que le pasó esta secretaría de Estado el 3 del corriente, pidiéndole datos sobre los excedentes habidos en la recaudacion de contribucion inmobiliaria, que, como se sabe, se destinan á la ejecucion de obras de vialidad en los respectivos departamentos.

Dice la Oficina de Impuestos que no le es posible suministrar los datos pedidos, por cuanto solo una de las administraciones de Rentas, la de la Colonia, ha comunicado que el monto de la recaudacion es ya igual á la del último ejercicio económico. A esa reparticion se le ha ordenado que el producto del impuesto inmobiliario que recaude en adelante debe ponerlo semanalmente á disposicion de la Junta Administrativa para destinarlo á obras de vialidad.

Agrega la nota que todas las administraciones departamentales están prevenidas de que deben entregar la renta excedente á las juntas de acuerdo con el artículo 25 de la ley sobre la materia.

Nomenclatura y numeracion de la ciudad

La Junta Económico Administrativa de la Capital ha elevado al Ministerio de Fomento un proyecto de nueva nomenclatura y numeracion de la ciudad, que fué formulado por la Direccion de Obras Municipales de la corporacion, de acuerdo con las indicaciones hechas por el Gobierno al respecto.

El asunto ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Antecedentes del Puerto

El Ministerio de Fomento ha recibido de la secretaría de Relaciones Exteriores una nota remitida por el Consulado General de Rusia solicitando los antecedentes relativos á la construccion del puerto de Montevideo

En la nota se dice que los antecedentes pueden remitirse al Consulado General, aún cuando sería mas conveniente lo fueran á la Legacion de Rusia en Petrópolis, la cual se encargaría de hacerlos seguir hasta su destino.

El ferrocarril á la Colonia

El ingeniero Storm ha devuelto informado al Ministerio de Fomento los planos de trayecto de línea férrea comprendida entre los kilómetros 15 y 545 metros y 30 y 410 metros, del ramal á construirse desde el Rosario á la Colonia.

Le aconseja la aprobacion del trabajo debiendo la empresa presentar en tiempo oportuno la nómina de las estaciones, su ubicacion, el plano del resto del trazado y un plano planimétrico general.

El proyecto del Sr. Felix Elena

Los antecedentes, planos y memoria del proyecto de Palacio de Gobierno que fueron presentados al P. E. por el señor Felix Elena, serán pasados al Departamento N. de Ingenieros, con el objeto de que sean oidas las corporaciones técnicas.

El señor Elena enviará al Presidente de la República y á cada uno de los secretarios de Estado una memoria del referido proyecto, con el objeto de que éste sea conocido en todas sus partes cuando ese asunto sea llevado al acuerdo de Gobierno.

El jefe político de Rocha

Este funcionario que, en esta semana debe hallarse en esta capital—en uso de la licencia que ha obtenido del ministro de Gobierno—someterá á la consideracion del Ejecutivo un plan de colonizacion á aplicarse en el departamento de Rocha, sobre bases que le han sido presentadas por un importante grupo de colonos, actualmente establecidos en Santa Victoria (Estado de Rio Grande del Sur).

Según nuestros informes esos colonos son alemanes en su gran mayoría, y se proponen abandonar las tierras que poseen para trasladarse á este país; habiendo elegido para ese objeto una extensa zona de tierra, situada á poco distancia de la Paloma, que ya ha sido estudiada por ellos y que según datos que han obtenido son de propiedad fiscal.

Entendemos que se trata de 1500 cuadras de campo apropiado para la agricultura y que serán inmediatamente utilizadas si el P. E. atiende la propuesta que presentarán por intermedio del jefe político del departamento de Rocha.

Campos fiscales

El Presidente de la República ha cambiado ideas con el ministro de Fomento acerca del arreglo definitivo del prolongado litigio que hace años inició el doctor Cabello contra el Estado sobre mejor derecho á unos campos destinados á colonizacion en el departamento de Artigas.

Segun parece el Presidente de la República tiene en su poder antecedentes que importan una propuesta de arreglo en condiciones ventajosas para el Estado y que le permitirán adquirir la mayor parte de esos campos con el objeto de arrendarlos inmediatamente.

El ministro de Fomento estudia actualmente todos los datos relacionados con ese asunto, á fin de formar juicio y someter al P. E. la fórmula que mejor consulte los intereses fiscales

Las inspecciones de zonas

Ayer se dió como producida la separacion del inspector de la 1.ª zona policial comandante Pedemonte.

Sin duda la version fué originada por la orden del dia policial que mandaba hacerse cargo de esa inspeccion al inspector de la 2.ª zona coronel Medina.

Anoche, en círculos policiales se explicaba el hecho sencillamente, diciendo que el señor Pedemonte había obtenido licencia para faltar del servicio por hallarse gravemente enferma la señora madre.

Esta circunstancia se ha confirmado desgraciadamente, pues la respetable enferma falleció anoche mismo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Punta Fina—Está tramitando en segunda instancia la causa seguida á Ramon Morales (a) Punta Fina por asesinato de la familia Ortiz y es muy probable que la vista respectiva se efectue á mediados del entrante Abril.

El defensor, doctor Vargas, ha ya presentado su escrito expresando agravios, y ayer el expediente fué pasado á vista del señor fiscal, doctor Victoriano M. Martinez.

Nos consta que este funcionario se expedirá de hoy á mañana volviendo á pedir para el reo los treinta años de penitenciaría que le fueron aplicados en el juicio de primera instancia.

Por muerte de Justiniana Mirabal—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á las 2 p. m., para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de primer turno, la causa seguida á Francisco Mirabalies por muerte de Justiniana Mirabal.

Componen el jurado como titulares: los señores: Reinaldo Anaya, José M. Arboleya, Fermin P. de Leon y Juan Aubriot; y como suplentes: los señores José A. Pianavia, Aurelio T. Martinez, Juan A. F. Rocca y Manuel Sereijo.

Causa de María Ceiba—En la audiencia del dia viernes, 23 de Marzo, á las nueve de la mañana, se verá en juicio público, en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público, contra María Ceiba, por imputacion de homicidio.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Cárcel de mujeres

La Comision de Fomento de la Cámara de Senadores ha informado en el proyecto del Departamento N. de Ingenieros para construccion de una cárcel de mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Despues de establecer la necesidad que existe de construir el establecimiento, cuyo costo total será de $ 300.000, aconseja se reduzcan por ahora las obras, haciendo las mas necesarias con un costo de 110.000 á 120.000 pesos

El proyecto de ley cuya sancion se pide á la Cámara, es el siguiente:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para construir la cárcel de mujeres y asilo correccional de menores, proyectada de acuerdo con la ley de 28 de Marzo de 1896, en los terrenos que el Estado posee en Punta Carretas.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo determinará la parte ó partes del proyecto que de inmediato deben ser construidas, quedando autorizado á invertir en las obras é instalaciones hasta la cantidad de $ 120.000.

Art. 3.° Para formar la cantidad á que se refiere el artículo anterior, se destina lo siguiente:

A—Quince mil pesos en metálico y veinte mil pesos en títulos de la deuda pública. Certificados de Tesorería, que se encuentran en poder del Consejo Penitenciario.

B—Las economías que anualmente realice ese Consejo en el presupuesto que administra, [illegible] fondo de prevision del año siguiente.

C—Los fondos depositados por el «Patronato de Damas»;

D—El resto, hasta completar la suma de $ 120 000, de rentas generales.

Art. 4.° El Departamento Nacional de Ingenieros, redactará el respectivo pliego de condiciones para la licitacion pública, y ejercerá la direccion y vigilancia de las obras.

De Peticiones

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados no ha expedido en el asunto relativo á la convocacion de suplente del doctor Anacleto Dufort y Alvarez, aconsejando se cite á prestar juramento al señor Laureano B. Brito, por corresponderle el cargo.

Por lo que toca al doctor Blas Vidal que figura antes que el señor Brito de la respectiva lista de suplentes, la comision no ha aconsejado su convocatoria basándose para ello en un informe suministrado por la Contaduría G. de la Nacion, en el que se manifiesta que el ciudadano nombrado era empleado público en el momento de su eleccion.

La Comision ha informado favorablemente las solicitudes de las señoras María Braulia Bertes y Angela y Josefina Silva, hijas de servidores de la independencia.

Por el contrario en la peticion de las señoras María y Filomena Irureta, pide no se haga lugar á lo solicitado.

De Hacienda

La Comision de la Cámara de Diputados se reunió ayer ocupándose de la confeccion de un proyecto que asegure la buena percepcion del impuesto de tabacos, sobre la base de datos suministrados por el Poder Ejecutivo.

Se acordó que el doctor Martinez (M. C) recabe algunos informes complementarios del gobierno.

De Fomento

La Comision de Fomento en sesion de ayer acordó encomendar al diputado Serrato, la redaccion de una ley general sobre fábricas de tejidos de paño y de punto, con motivo de varias solicitudes que sobre diversas excepciones le han sido presentadas

Resolvió tambien pedir informes de la Junta E. Administrativa de Paysandú, del Consejo de Higiene y del Departamento Nacional de Ingenieros, respecto de la solicitud de don A. Ruker sobre concesion para establecer en aquella ciudad el servicio de aguas corrientes y cloacas

—Pasó á informe del doctor Varela, la solicitud del señor Manuel Vecino, sobre privilegio para la exportacion de pescado á la república Argentina.

—Se puso sobre el tapete el asunto de la concesion para el establecimiento de la traccion eléctrica en varios tranvías de esta ciudad, resolviéndose invitar al señor Colladon, gerente general de las empresas, para una sesion próxima.

De Milicias

La Comision de Milicias de la Cámara de Diputados, que estaba citada, no se reunió por falta de número.

Ganadería y Agricultura

Las enfermedades en los árboles frutales—En el local de la Direccion del Departamento de Ganadería y Agricultura se reunió ayer la Comision Especial para el estudio de las enfermedades de los árboles frutales, y quedó constituida en la siguiente forma.

Presidente honorario, L. Rodriguez Diez, director del Departamento de G. y Agricultura presidente efectivo, profesor José Arechavaleta; vice-presidente, Domingo Basso; secretario, Modesto C. Mortet; y vocales, señores Carlos Ott, Manuel Calveira, Federico Fielitz y Matías A. Criado.

Por mocion de este último se distribuyeron los trabajos preliminares entre sus miembros, en la siguiente forma:

El profesor Arechavaleta hará estudios sobre la mejor forma y mas práctica de hacer fecundo y similables las tierras por medio del drenaje.

El señor Mortet estudios sobre abonos y los señores Basso y A. Criado estudiarán la manera de proteger al país contra la introduccion de vejetales atacados por enfermedades parasitarias.

El director del Departamento puso á disposicion de la comision la («Chermotheca Italica») Coleccion de Cochinillas recojidas en Italia, que fué donada por el señor Piedra Cueva.

Tambien se dió entrada á una solicitud del señor M. Manjino, que acompañada de una muestra de insecticida ha presentado al Departamento de Ganadería y Agricultura para que se estudien sus resultados en la destruccion de la Cochinilla del manzano [Mytilaspis Pomorum].

La comision resolvió por último que las reuniones se celebren todos los miércoles á las 3 p. m. en el mismo local.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la cuchilla de Juan Fernandez frente á la calle Santa Lucía. Area superficial 1342 metros, 24 decímetros, 31 centímetros, 20 milímetros. Precio 1020.—Escribano, José Ferreria.

De un campo situado en el departamento de Durazno, linda con el arroyo Sarandí. Area superficial 1220 hectáreas, 1685 metros, 32 decímetros. Precio $ 18688.50.—Escribano, José Lemas.

De un terreno situado en la calle General Pagola esquina República. Area superficial 455 metros. Precio $ 1171.60. Escribano José G. Requena García.

De un terreno y finca situado en la calle Piedras núm. 274. Area 8 metros, 804 milímetros de frente, por 24 metros, 911 milímetros de fondo. Precio $ 5.600. Escribano Juan J. Peirallo.

De un terreno situado á inmediaciones del Paso de las Duranas, frente al camino Millan. Area superficial 1221 metros, 27 decímetros. Precio $ 610,63. Escribano, Agustín J. Moratorio.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotó ayer $ 411,07 sin interés y $ 400 al 9 o/o anual.

FOLLETIN (27)

B. PEREZ GALDOS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

Los otros se nos entregaron como borregos atontados, pidiéndonos misericordia. «¿Qué hacemos, mi comandante? ¿Les fusilamos, ó qué? Nos da el corazon que éstos andaban por aquí envenenando todo el rio..» Respondí que bueno... Yo me sentía un poco emponzoñado... estaba furioso... echaba fuego de todo mi cuerpo... Por ahorrar cartuchos, mi gente les iba despachando á bayonetazos... Yo no sé, amigo don Beltrán, por qué me entró aquel dia tal furor de matanza.

Demonios no llevaba dentro de mí; pero sí un amargor que me irritaba, que me volvia feroz.

Por la mañana había tomado el brebaje de que antes hablé... me escocía horriblemente el cuerpo.

Las moscas que se cebaban en mi pobre caballo, me tenían loco con sus furiosas picaduras.

Y ademas, yo sudaba... ¿cómo diré? á mares, un sudor amargo y venenoso, según creo, y mosca que me picaba, moría. Más eran tantas, que hube de apearme por huir de ellas... Mientras mis soldados exterminaban hombres, yo daba vueltas á pié por entre vivos, muertos y á medio morir, y en esto vi á un cristino tumbado contra un árbol, herido ya... No sé por qué me dió el arrechucho de atravesarle con mi espada... le tomé por una mosca, ó por el padre de todas las moscas... Apenas retiraba de su costado izquierdo mi espada, me asaltó una idea... sí, era una idea. ¿Qué ví yo en la cara y en los ojos de aquel hombre? ¿Qué ví para lanzar un alarido, pues alarido de rabia y dolor fué la pregunta que le hice? «¿Eres tú Francisco Lucó?» Lo pregunté dos veces, y él repondió que sí con la cabeza, moviéndola de golpe.. así... Con la cabeza dijo que sí, y tambien con los ojos al mirarme; mas con la boca no dijo nada, porque entre el intento y la palabra se metió la muerte.

—¡Dios nos tenga de su mano!—exclamó Urdaneta, desahogando su pena con un gran suspiro.

—Dígame usted ahora si habiendo dado muerte con tan estúpida crueldad al hermano de la que adoro, puede haber consuelo para mí. ¿No debo desear que se abra la tierra y me trague? ¿Para qué está ya Manuel Santapau en el mundo?

—Poco á poco... no hay que perder la serenidad. Primero, pudo haber error. Al dar el hombre esa fuerte cabezada, como dices, quizás no fué su ánimo responder á tu pregunta... Aquel movimiento debió de ser la tension de músculos, propia del morir.

—¿Y la semejanza con su hermana? ¡Si era su propio rostro! Los ojos, en la mirada que me echó, parecíéronme los ojos de Marcela.

—Tampoco eso prueba nada. O pudo ser un parecido casual, ó no había tal semejanza más que en tu imaginacion excitada por el combate por las preocupaciones, por el brebaje, y ... por las moscas. ¡Y quién sabe, quién sabe, querido Nelet, si en esa tragedia habrán tenido alguna parte «los chicos de Luzbel», valiéndose de un cubileteo, de una simulacion de rostros para trastornarte! Aquí donde me ves, influido sin duda por el ambiente que respiro, por el aspecto romántico del país; voy creyendo en la realidad de las travesuras diabólicas, de que antes me reia... Y ¡qué diantre! atenúa mucho tu responsabilidad el haber sido cosa repentina, imprevista como accidente de una batalla... La ocasion, la ley de represalias, que no puedes eludir como subordinado de Cabrera, te disculpa en cierto modo...

—No, no: mi conciencia no lo cree así... Mi conciencia se ha vuelto muy rígida, muy exigente y escrupulosa... Natural es que el amigo y maestro quiera consolarme... Pero no hay consuelo para mí. He cometido un verdadero parricidio. El querer matarme ahora, ¿qué es, señor mio, más que el afan de huir de mí, por el horror que me causo?

—Calma, juicio, reflexion ...—dijo el maestro desalentado, mas queriendo disimular su pesadumbre.—Repentino y fulminante parece tu mal de conciencia; pero no faltará remedio para él: yo te lo fío, yo te lo aseguro. Has de prometerme no tomar ninguna resolucion airada, y oirme y consultarme en todo. que si experto soy en amores, no me faltan luces ni conocimientos para los casos más graves de conciencia turbada. Déjalo á mi cargo. Descansa en mi autoridad, triste ciencia de los años.»

Como á continuacion expresara el ladino viejo la idea de que bien podía Marcela ignorar siempre quien había sido el matador de su hermano, se remontó Nelet de la tristeza lúgubre á la ira, diciendo: «¿Cree usted que con esta cara puedo yo presentarme á ella y guardar el secreto de mi crimen? En el estado de mi conciencia, es imposible el disimulo, porque mi cara, mis ojos llevan retratado el crimen que cometí En mis pupilas verá Marcela la imágen de su hermano moribundo, respondiéndome *sí* con la cabeza.

Si usted me aconseja que le oculte la verdad no es usted tan completo caballero como creí: no, no lo es.

—Te perdono tus dudas acerca de mi caballerosidad. Tú no estás bueno, querido Nelet... En cuanto á que declares, á que confieses tu crimen, admito y apruebo que lo hagas; pero solo en el tribunal de la penitencia. No veo por qué motivo ha de ser Marcela tu confesor...

—Sí lo es...debe serlo, y yo quiero que lo sea,—gritó Nelet.

—No grites, por Dios...

—O me mato para callar, ó vivo para confesarme con ella.

—Pues colocada la cuestion entre los términos de esa terrible dilema, decido, es, que vivas y confieses.

—¡A ella! Este fuego que ahora prende en mi conciencia y que me está quemando cuerpo y alma, no se aplaca más que con la verdad... Luego, que sea de mí lo que Dios quiera.»

Con la idea de calmarle, fingió don Beltrán asentir á lo que Santapau decía: confiaba que el descanso, el sueño, las obligaciones militares, el roce con sus compañeros, le traerían pronto á la vida normal y al equilibrio de su menta.

Procuró distraerle, hablándole de diversos asuntos, y despues de contarle con pintoresco estilo, no exento de gracejo, la escena de su interrumpido suplicio en Rossell, le notificó que Cabrera, con benignidad increible, le había levantado la sentencia de rehenes, y que confiaba obtener pronto su libertad.

Tuvo esta palabra la virtud de animar un poco al atribulado Nelet. «¡Libertad!—exclamó.—Yo tambien quiero ser libre.. ¡Muerte y libertad! ¿No es cierto que la conciencia oprime? Pues hay que matar al déspota, como dicen los patriotas y jacobinos.. matar al tirano para ser libre. Por eso digo yo: «Muramos, libertémonos.»

XXVIII

Con sutil ingenio trató de hacerle ver don Beltrán lo disparatado de aquel conceptismo, dando un verdadero valor á las ideas de libertad y muerte, harto graves ambas para ser tratadas en estilo de madrigal, y en éstas y otras charlas llegó la hora de partida, dispuesta repentinamente por Cabrera cuando con más descuido saboreaban todos el descanso después de tantas fatigas. ¡En marcha! ¡A correr, á combatir! ¡A dónde iban? Cabrera no acostumbraba decirlo, y marchando al frente de sus tropas les señalaba el camino. Agregóse don Beltrán en un caballejo que le proporcionó su amigo Putxet, y entre este, que hablaba por los codos, y Santapau que aparecía privado del don de la palabra, emprendió la caminata por un sendero ingrato y polvoroso. Y por Dios, que ya se cansaba el buen señor de tanto ajetreo; sus huesos le pedían descanso; quizás, en el nuevo estilo de Nelet, le decían: «Libertad, muerte.» Gracias á su vigoroso fibra, á su carácter jovial y un tanto aventurero, podía resistir los molimientos y privaciones inherentes á la vida militar, y cuando el cansancio físico parecía irresistible, su imaginacion, reverdecida en lo juvenil, le deparaba algun nuevo estímulo para proseguir en la carrera. Por dicha suya, ó por desgracia, que esto es dudoso, ante su vejez declinante no se cerraban nunca los horizontes.

Grande fué el disgusto del prócer en aquel camino, viendo que Nelet, sin mejorar de su desazón espiritual, decaía visiblemente, como atacado de un mal físico grave. A media tarde observó su amigo en él fiebre intentísima; al anochecer, entrando en Arenys de Lledó, cayóse el comandante del caballo.

Recogiéronle como cuerpo muerto y le arrimaron á una pared, en tanto que Urdaneta, consternado de ver á su discípulo en tan mala disposicion, se determinó á manifestar al General la imposibilidad en que aquel se hallaba para continuar su marcha.

En la casa del cura, donde tenía su alojamiento, recibióle Cabrera malhumorado, revelando en su ceñudo rostro que no se había podido escoger peor ocasion para pedirle favores. Más el intrépido aragonés á quien no acobardaban entrecejos, no solo pidió que Santapau fuera dado de baja por enfermo grave y quedase hasta su restablecimiento en aquel pueblo donde tenia familia, sinó que se arrancó á solicitar que á él se le permitiese tambien permanecer allí para asistirle.

Observando en Cabrera el centelleo de los ojos, el bilioso color tirando á verde, y la inquietud *leopardina* con que se paseaba de un ángulo á otro de la jaula, creyó que á cajas destempladas le despadiría, sin acceder á sus peticiones.

Mas no fué así: como un hombre afanado que aparta su atencion de las cosas menudas para aplicarla, por entero á las grandes.. Cabrera le manifestó que tanto él (D. Beltrán) como Santapau se fueran... á cualquier parte, ó *mucho con Dios*, pues ninguno de los dos le hacía falta para nada.

«Usted, señor de Urdaneta—le dijo, plantándose ante él,—está libre, y puede volverse á sus estados de Aragon.

Para rehenes no me dan juego los aristócratas, y para prisioneros me convienen los que trabajan y toman las armas. No es desprecio, señor...

En cuanto á Santapau que se me presente así que esté curado, y si no cura y se muere, Dios le perdone... Puede usted retirarse. Quizás no nos veamos más, porque usted es muy viejo, y yo, aunque jóven, moriré pronto... de un berrinche.. «Adiós.»

Retiróse agradecido el señor de Albalate, y Cabrera celebró Consejo para someter á la deliberacion de unos cuantos individuos, clérigos la mayor parte, el asunto que revestir quería de autoridad consultiva, conforme á las fórmulas de gobierno impuestas por don Cárlos.

No estorbaba el camino del maestrazgo, que sabía cubrir el expediente de *oir* á los señores y afectando respecto á sus dictámenes, hacia después lo que le daba la gana. Los consejeros quedaban muy satisfechos, creyéndose ruedas indispensables de la máquina administrativa, y si algunos pudieran entrever que el gobierno de aquella region no eran más que figuras de adorno, churrigueresco por añadidura, se consolaban con la risueña esperanza de obtener plaza en la audiencia de ministros de Valencia, ó en el Consejo y Cámara de Castilla, el día del triunfo.

Al salir de la visita al General, se cruzó don Beltrán con los consejeros que entraban, y sin dárseles un ardite de aquella farsa, no pensó más que en la obligacion de alojar á su amigo enfermo, por lo cual lo primero que hizo fué buscar á los parientes que tenía Nelet en Lledó; pero, como éstos no parecían ni nadie daba razon de donde habían ido á parar, no hubo más remedio que acomodarse en alguna de las casas donde, mediante pago, se les brindaba regular albergue.

Eligió don Beltrán, por despejado y saludable un *más* á la entrada del pueblo, con casa vieja y grandona entre arboledas.

El *masovero* era un viejo catalán, asistido de dos viejas guapas, la una más que la otra, y ambas obsequiosas, atentas, un poquito redichas y algo coquetas, razon por la cual la tal familia se le entró á don Beltrán por el ojo derecho.

Dieron al enfermo un cuarto alto de la casa, con mediano lecho, y al caballero anciano otro contiguo, donde había simientes y colgaderos de hierbas en manojos puestos á secar. No le pareció mal su residencia, á pesar de la dureza de la cama que á las piedras igualaba, y habría vivido allí muy gozoso, si el mal cariz de la dolencia de su amigo no le tuviera en tan gran de sobresalto.

Pasó Nelet la primera noche en un estado que á su maestro le pareció gravísimo, con fiebre muy alta, delirio y agotamiento de fuerzas. Al dia siguiente amaneció con una fuerte erupcion en toda la cara y parte del cuerpo como si le hubieran picado abejas.

Don Beltrán no se apartaba de su lecho ni de dia ni de noche, atento á cuidarle con ayuda del *masovero*, hombre tan bodadoso como amañado, y de sus nietas, más amañadas aún para todo lo doméstico.

Como en el pueblo no había médico, ni siquiera albeitar, entre don Beltrán y *Chimeta* (que así se llamaba la mayor de las muchachas, y al propio tiempo la más bonita y dispuesta), celebrando frecuentes consultas, diagnosticaron y prescribieron lo que les dió la gana, determinándose por el sistema expectante, el más fácil y barato, y tal vez el más científico. Quietud, limpieza y frecuentes tomas de agua bien endulzada, fueron la única terapéutica en los ocho dias que duró la gravedad de Nelet, y en que los brotes de la cara tomaron un aspecto por demás alarmante.

Segun el *masovero*, no era caso de viruelas, que él conocía muy bien por haberlas visto más de una vez en su familia, era tan solo un hervor de sangre motivado de aberrinche supenso, es decir, de una sofoquina que por prudencia no había salido del cuerpo.

Decía que no hay cosa más mala que enfadarse en dia de calor y no desfogar la rabia con palos y bofetones.

El que tal hace, lo paga con la salud y á veces con la vida.

Sucedieron á los ocho dias de gravedad otros ocho en que cedió la erupcion, resolviéndose en muda de la epidermis; desapareció la fiebre y el enfermo pudo tomar algun alimento, aunque siempre con repugnancia.

Su inteligencia, completamente obscurecida en aquel período revelaba una honda crisis: su palabra era torpe, cansada, regañona. Tanto don Beltrán como *Chimeta*, persistiendo en su puntual asistencia, se confirmaron en la superioridad incontestable del tratamiento acuático, sin mezcla de ninguna droga y proclamáronse curanderos de primer orden, capaces de ejercer el arte con no poca fama y provecho. Era *Chimeta* muy graciosa, y á don Beltrán se le caía la baba oyéndola bromear y reir por cualquier fútil motivo.

En su aturdimiento senil, olvidado ya del trance terrible de Rosell y de los actos de arrepen-

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

---

†

...NOLDO JUAN CARLOS GAGGINI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Marzo de 1900

...oldo Gaggini y Beatriz G. de Gaggini, padres; María Luisa Gaggini, hermana; Catalina ...i y Carolina Greco, abuelos (ausentes); tios, primos y demás deudos, invitan á sus rela... para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 4 p. m., aten... ...e agradecerán.

...sa mortuoria: Avenida de la Paz 148.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 2ed.

...ovimiento marítimo

...naufragio del Redcar — El práctico ... ha elevado á la Comandancia de Marina ... relativo al naufragio del vapor britá... Redcar, ocurrido en Punta del Este el dia ... corriente.

...emporal, que duró casi una semana, frus... salvamento. Ni aun la carga pudo ser ex... del buque náufrago, pues solo una tarde ...siguió atracar el ponton Atahualpa al ... del Redcar, y se trasbordaron algunos ...s de poca importancia.

...gastos de la expedicion de salvamento ...a por la casa Lussich, ascienden alrede... ...mil quinientos pesos. Y en el presente ... van con esta cuatro veces que resultan ...ductivos esos gastos. Las varaduras ulti... ...te ocurridas en el Banco Inglés, hicieron ...rio el envio de elementos de salvataje, ...concurrencia al lugar del siniestro ocasio... ...rogaciones de importancia que no tuvieron ...ensacion.

...ueno agregar estos datos á los que hici... ...aler cuando demostramos la injusticia de ...ar con nuevas gabelas las que ya sopor... ...estras casas lancheras.

...pores fluviales—La Compañia Mensa... Fluviales del Plata, ha establecido el si... ...e itinerario para la salida de sus vapores: ...a Buenos Aires, con escalas en puertos ...inos hasta Concordia:

...or nacional Paris, los dias viérnes.
...or nacional Helios, los dias mártes.
...a el Salto, con escalas en los puertos ...les del Rio Uruguay:
...or nacion-l Triton, los dias miércoles.
...or nacional Montevideo, los dias sábados.

...que hablado—El capitan del vapor ale... Belgrano comunica que avistó el dia 13 del ...nte en latitud S. 0.°10' y longitud O. 28° ...a fragata alemana K. R. G. F., en viaje ...ibraltar para Dubliul, isla Bay (Australia); ...bien á bordo.

...as travesías—Se presentó ayer á la ...ía del Puerto el capitan del vapor ita... Fede, y declaró: haber encontrado malos ...s en su viaje de Génova y escalas á este ..., habiendo bombado por repetidas veces, ...do el agua mezclada á los liquidos de que ...pone el cargamento.

...l declaracion hizo el capitan del vapor ...ol Berenguer el Grande.

...Tabaré—Mañana á las 8 de la noche ... para los puertos de Maldonado y La ...a, el vapor nacional Tabaré, conduciendo ... pasajeros y correspondencia.

...abajos de salvamento—Ayer dieron ...pio la cañonera general Rivera y el vapor ...eja, á los trabajos de salvamento del pai... Maldonado, que se fué á pique hace va... ...emanas frente á la punta de los Artilleros ... de la Colonia).

... el vapor Comercio salió para aquel pa... ...el buzo Julio Colombi, llamado por el co... ...ante de la Rivera.

...regado á la Capitanía—El Ministerio ...uerra y Marina ha aceptado la propuesta ... Capitanía General de Puertos, para que ...e agregado al personal de esa repartición ...gento mayor de Marina don Roberto Ro...n.

...erdida y averías—Estando la lancha nú... 42 recibiendo carga en el vapor italiano América, un cajon de mercaderías marca ...chocó contra el costado del vapor rompién... ...perdiendo parte del contenido.

...s señores Antonio D. y Manuel Lussich ...clarado en la Capitanía del Puerto que ... la lancha de su propiedad «Tempestad» ...ando fardos de lana al vapor francés «Ma... ...por cuenta del señor J. Charlet, se pro... ...erte viento y mar, resultando averiados ...os, los que fueron desembarcados en la ...a de los señores Luis Puig y Ca. Además, ...tarse la descarga, golpes de mar moja... ...gunos otros fardos, cuya cantidad se ig...

...pósitos indicados—Vapor español Be... ...er el Grande: General Artigas núm. 3.
...or aleman Belgrano: Muestras D., Ca... Nuevo núm. 3.
...or aleman Hellas: Aduana Nueva núm. 3.
...or británico Tropic: A., Serna y General ...a núm. 2.
...or italiano Fede: Manuel Herrera y Obes 1.

...emphis—Despues de la entrada del sol, ...ó ayer en la rada el vapor aleman Mem... procedente de Valparaiso.

...rivilegios de paquete—El Ministerio de ...rra y Marina ha concedido privilegios de ...ete, con carácter provisorio, á los vapores ...ñol Ceres y británico Tennyson.

...ractura de un brazo—Fué desembarca... ...y pasado al Hospital de Caridad, el carbo... Pedro Cabral, que estando en la lancha ...ero 91 recibiendo carbon del vapor británi... ...eno, tuvo la desgracia de fracturarse el an... ...zo izquierdo.

CENTROS Y CLUBS

...ociacion de los Estudiantes—Se cita ...egunda vez á los señores socios de la ...on de Enseñanza Secundaria, para la ...bleaque se efectuará el jueves 22 del co... ...e á las 8 1/2 p. m, con el objeto de elegir ...omision Directiva Seccional.

...les previene tambien que, en el caso de no ...rrir el número de socios reglamentario, ...amblea se celebrará indefectiblemente el ...o 24 á las 8 1/2 p. m. con el número de ...s que concurra.—*El secretario ad-hoc.*

...olegio de procuradores—Se ha conce... por el Superior Gobierno la personería jurí... solicitada para los estatutos sancionados ...a Asamblea General de colegiados, el 7 de ...mbre del año próximo pasado.

...ntro de dependientes de almacene... minoristas—Este Centro verificará una ...lia familiar el dia 7 del entrante mes, en los ...nes de la Sociedad Francesa de Socorros ...uos; haciendo presente á la vez, que el re... ...ro de invitacion se abrirá el 24 del presente ...l local de dicha sociedad, desde las 8 p. m. ...a las 10 p. m.

Policía

...or robo de herramientas—Los agentes ...a 3a aprehendieron ayer á dos individuos ... en el dia anterior habian robado varias ...ramientas de carpintería.

... comisario de esa seccion envió á la jefa... ...las herramientas robadas que habian sido ...didas en 3 pesos por los autores del robo, en ...achivache de la calle Ejido núm. 163.

...as herramientas serán devueltas á sus due... ...don Atilio Mazetti, don José Prato y don ...dos Baroni.

...arias noticias—La comisaría 2a remitió ...jefatura á Carlos Fernandez y José Barros ...rejas y escándalo y á la mujer María Luisa ...ez por insultar al guardia civil que inter...

—La 6a á Apolinario Aguiar que fué sor... ...ndido en el momento en que sustraía dinero ...cajon del mostrador del almacen estableci... ...en la calle Constituyente 152.

—La 2a comunicó que dos individuos acome... ...ron á palos á un joven llamado Caseaux.

...os referidos sujetos fugaron.

LA BOLSA

Montevideo, 21 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Diferida

...000 $ nominales á 17.20, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

...17.300 $ nominales á 48.10, al contado; 14 100 á 48.10, para mañana; 37.600 á 48 40, para fin de ...ril; 4.700 á 48 40, hasta fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

...3.050 $ nominales á 61.30, al contado; 3.000 á 61.40, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

...2.000 $ nominales á 63.70, al contado; 1.000 á 63.80, id id; 5.000 á 63.80, para fin de mes.

Deuda Diferida

...7.000 $ nominales á 17.20, al contado.

Cédulas Hipotecarias Série A

...1.000 $ nominales á 46 30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

16 450 $ nominales á 48.10, para mañana; 2.350 á 48.10, al contado; 9 400 á 48.40, para fin de Abril.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

35 000 $ nominales á 61.40, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes.

CRÓNICA

Teatro Stella d'Italia—La compañía que actúa en el lindo teatrito de la calle Yaro, obtiene en sus funciones verdaderos triunfos.

Para hoy se anuncia la hermosa zarzuela Los Madgyares.

Pre-upuesto de Febrero—Habilitacion General de las Clases Pasivas.—De órden superior, se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde el dia 23 del corriente se pagará el presupuesto de Febrero último al primer grupo de las Clases Pasivas, á saber: Plana Mayor Activa, jefes y oficiales en cuartel y menores y pensionistas civiles.—Montevideo, 21 de Marzo de 1900.—*El Habilitado.*

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general de los siguientes proyectos: aprobando el convenio sobre importacion y exportacion de ganado entre esta República y la Argentina; prorrogando el plazo para la incripcion en el Registro de Estado Civil de nacimientos y defunciones; autorizando el P. E. para abonar varios créditos provenientes de perjuicios causados el 4 de Julio de 1898 y de los recaidos en las solicitudes de la señora Isabel Tomasa Gonzalez y de las señoritas Dolores y Eduvijes Arellano.—*García y Santos*

Cancha San José—Jueves 22, partido á guante á 60 tantos, á las 3 1/2 p. m.; Felipe y Criollo contra Manech y Durand, á sacar por derecho del 3.

Nocturno, á las 8 3/4, partido á guante, á 60 tantos; Domingo y Arbiza contra Merenga y Paysandú, á sacar del 3 1/2.

Defunciones—María Luisa Brocuart, oriental, 18 años, soltera, Orillas del Plata 200.

Antonia M. de Gaggero, oriental, 30 años, casada, Defensa 46.

Eladia Santa Ana, oriental, 90 años, viuda, Orilla del Plata s/n.

Juan V. Massini, italiano, 78 años, viudo, Tacuarembó 119.

María S. de Evans, inglesa, 50 años, casada, H. Inglés.

Emilio Otto Bergman, oriental, 5 meses, Asuncion 76.

Francisco Jamesi, oriental, 7 años, Chaná 97.

Octavia Ramella de Piris, italiana, 67 años, viuda, Treinta y Tres 83.

José G. Camaño, oriental, 39 años, soltero, H. de Caridad.

Pablo Bagliolo, italiano, 40 años, soltero, H. Italiano.

María Giannino, italiana, 48 años, casada, Charrúa 79.

Manuela Roldan, oriental, 26 años, soltera, Paysandú 330.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 21 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755.79
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0.38
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 2.61
Termómetro cgdo. á la sombra		20.3
Mínima abs		11.9
Máxima abs		22.2
Excursion		10.3
Humedad relativa en cent.		50
Tension	m.m.	90
Direccion del viento inf.		S. W.
Estado del cielo en décimos		6

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 21

Tiempo bueno en Canelones, Carmelo, Cármen, Colonia, Conchillas, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guaviyú, Isla de Flores, Menezes, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paysandú, Peralta, Piedras, Piñeyrúa, Porongos, Rosario, Salto, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio de Polanco, San José, San Máximo, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí y Soriano; tormentoso en Corrales y Cuñapirú; nublado en Mercedes y Rivera.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandes, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Enfermos sorprendidos

El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegría y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mí por ejemplo despues de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido; y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mí como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY ÚTIL.—Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heizelmann, curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.a 18 de Julio 174.—Montevideo.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 81

Pedro Pablo Figueroa—Diccionario Biográfico de Chile, 4.a edicion ilustrada con retrato, 2 tomos 10.00.
Pedro Pablo Figueroa—Album militar de Chile, 1810 1879 obra ilustrada con retratos. Tomo 1.° 5.00.
Pedro Pablo Figueroa—Historia de la fundacion de la Industria del carbon de piedra en Chile, 1 vol. 1.00.
Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á us su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.
Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.
Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.
E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.
Sansón—Tratado de Zootecnia. 5 vol. 8.00.
Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.
Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.80.
Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.
id id edicion grande cartoné 1.20.
Albalat—L'art d'écrire enseigné en vingt leçons 5.e edition 1 vol. 1.00.
La Vraie Cuisine pratique, par Marinette 1 vol. 1.00.
Muñiz y Terrones—Concepto del mando y deber de la obediencia (Cartas á Alfonso XIII). Estudio Bibliográfico-histórico-filosófico-jurídico-militar, 2.a edicion 2 gruesos volúmenes 10.00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Oravia.—Agencia, calle Misiones núm. —Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, La Coruña y Liverpool, vapor británico Orissa.—Agencia calle Misiones núm. —Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Ducca di Galliera.—Agencia, calle Piedras núms 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 20 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Golondrina.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

El 24:

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Brésil.—Agencia, calle Cerrito núm. 100.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 20 p. m.

El 26:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m

El 27:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 15 p. m y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

El 28:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 25 de 1895.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.: Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29, á las 5 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20 22, 23 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p. m.—Recomendadas á las 3 y 30 —Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Paraguay	francés	22	Havre y escalas
Sicilia	aleman	22	Génova y escalas
Paraguay	francés	22	Havre y escalas
Oravia	británico	23	Liverpool y escalas
Orissa	»	23	Valparaiso y escalas
Oro	británico	23	Amberes y escalas
Atrato	»	24	Southampton y escla.
Cap Fris.	alemán	24	Hamburgo y escalas
Delia	»	25	Hamburgo y escalas
Lombard	británico	25	Nueva York
Bretagne	francés	26	Marsella y escalas
Thames	británico	27	Southampton y escls.
C. di Milano	italiano	27	Génova y escalas
La Plata	francés	29	Marsella y escalas
Pfalz	alemán	30	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Oravia	británico	23	Valparaiso y escalas
Orissa	»	23	Liverpool y escalas
D di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
G. Antilla	español	24	Barcelona y escalas
Brésil	francés	24	Burdeos y escalas
Rio Negro	»	25	Havre y escalas
San Nicolás	alemán	28	Cherbourg y Hamb'go
Sicilia	»	29	Génova y Nápoles
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Aachen	»	31	Bremen y escalas
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y escls.
hames	británico	31	Southampton y escls.

HIGIENE DE LA TEZ

SEÑORA!!

¿Quiere usted adquirir y conservar la hermosura y frescura del cútis?

USE

La Crema LOLA MONTES

La Crema Lola Montes de la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, alimenta el cútis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas.

Su uso constante y metódico da al semblante un vivo fresco, aterciopelado, suave, espléndido, que denota juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas, no tendrá jamás arrugas.

Juntamente con la Crema Lola Montes debe usarse el Polvós jabonoso virginal, Agua medicada y Polvos medicados.

La Crema Lola Montes es preferida por todas las damas de nuestra sociedad.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal, Moreno 1730, y en Montevideo: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, 25 de Mayo 207, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:
Roch, Capleville, Jahn y C.a, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Beisso y C.a, 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Raveeca y Cranwell, Sarandí 375.
Cranwel, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.a, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110
Guilleminette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Cindadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 508.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oiltaltaguerre, Plaza Cagancha 42
Larrarte, 18 de Julio 356.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 338, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 339.
Juan C. Sicola, Maldonado 107 y Arapey 303-305
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortura, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el Cultivo de la Belleza (6.a edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy jueves 22—Beneficio del primer actor y director Federico Carrasco—Se pondrá en escena, por secciones: El último chulo. La marcha de Cadiz. El organista. Siluetas uruguayas.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 A 340

MONTEVIDEO

Resultado del Análisis (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice Jarabe de Grosella — Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-my 21-2ed-3.a pág.

Comision Popular en honor de José P. Ramírez

Cerrada la suscripcion, segun se avisó en oportunidad, y siendo necesario fijar definitivamente su monto y controlar y extinguir las libretas de boletos distribuidas para hacer la recaudacion, con las formalidades y garantías indispensables, se ruega nuevamente á las comisiones y personas encargadas de la recoleccion de fondos, se sirvan hacer entrega de los que tengan en su poder, así como de todas las libretas utilizadas ó en blanco, al señor tesorero de esta comision don Augusto Morales, Misiones 137, previniéndose que los boletos que no se hayan expedido hasta el dia 31 del presente mes quedarán sin valor, cesando por el hecho toda autorizacion para solicitar nuevas suscripciones.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.—Por el Comité Ejecutivo—*Los secretarios.*

676-mz 23-2ed.

GRAN BAZAR DE LÁZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, últimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de tubos para fonógrafos, en blanco, é impresos con toda clase de óperas y marchas, cuyos duros se venden á reducidísimos precios. 2151-do.L

Juan B. Bazzano Escribano—Calle 18 de Julio número 164 (Union). 641-ab 5-ed.p

Chipitá Andrés R. Escribano Público Calle Médanos núm. ... mero 185—Montevideo 1249-prm.ed.p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse conforme á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra num. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con juegos de bronce y onyx, de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 24 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas desde á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadenas de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 8 reales; 12 de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos.—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR
PARIS 1867 — ZURICH 1883
Varios brevets — La más alta
DE INVENCIONES — RECOMPENSA

[HORA ASTRONÓMICA]

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Trabajos garantidos

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO

perm ed.p.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 624 y 625, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 446 metros 08 decímetros cuadrados, ó sean 601 varas 54 centésimas. Retasada en la suma de 12.370 pesos 42 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 94 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco R. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 624 y 626; por 45 metros, 41 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12.370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157. 841-mz. 22.

SOCIEDAD ANONIMA

Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes miércoles y viérnes de 1 á 2 p. m.—Montevideo, 10 de Marzo de 1900. 722-ab.10.

PINTOR

Un jóven artista, pintor, recien llegado, que conoce muy á fondo su profesion, desea contratarse con un propietario, para las pinturas sencillas y lujosas decoraciones de sus edificios; pretende apenas un modestísimo sueldo y garantiéndosele trabajo por algun tiempo preferiría á los alrededores de la ciudad ó en un punto pintoresco de campaña. Para tratar con él, Orillas del Plata, 157. 810-mz 22

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida
CALLE PIEDRAS NUM. 171

38 prm.d.p.md.

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto, conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion. perm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

[MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.a

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos.

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc, todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
222-perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia. 285-ab.3

Gran depósito de pianos y harmoniums



de CARLOS OTT

25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo
d.p.m.-3.a pág.

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. » 3 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvias á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICILIO
MONTEVIDEO



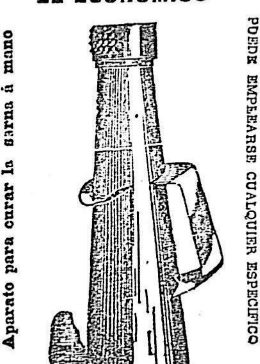
$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja

Millares de testimonios de personas curadas.

Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1080
"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 303A. pérm.2ed-dpm.

"EL ECONOMICO"



Aparato para curar la sarna á mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO
Á BASE DE CAL Y AZUFRE
9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:

BALDI Y C.A

241—CERRITO—241

2737-perm 3.a pág-2ed.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE EIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

NEGOCIO DE IMPORTANCIA

ESPECIALMENTE PARA LOS SEÑORES MÉDICOS

Se vende ó se arrienda la chacra-quinta de San Isidro distante una hora de Montevideo y 14 cuadras de la estacion del Ferrocarril en el pueblo de Las Piedras, lugar pintoresco y saludable y donde se hallan las renombradas aguas alcalinas del mismo nombre, las mejores del país por sus condiciones digestivas como lo comprueban sus análisis y certificados de miles de personas que se han curado con el uso de esas aguas. Es allí donde el malogrado doctor Borghine proyectó establecer una «casa de salud» para cuyo efecto mandó venir desde Niza unos preciosos planos que tenemos á disposicion de la persona que se interese por la referida propiedad.

La chacra-quinta es de 10 cuadras y contiene una buena casa para familia, otra para la peonada, caballeriza, gallinero, palomar y conejera. Además una riquísima cantera de piedra granito azul y rosado y de donde se han sacado ciento de miles de adoquines para las calles de Montevideo y finalmente más de 10.000 árboles frutales y florestales y sobre 5.000 parras: todo alambrado.

Para tratar, calle de Convencion núm. 142. 536 mz.31

FABRICA A VAPOR

DE



Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

485 -CALLE 25 DE MAYO-4

Montevideo

139-pm dp md.

A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido.

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro, calle del Cerrito número 158.

Se tratará únicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab S

Caja de la República Oriental del Uruguay

...por ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 5.00.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry é Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

Sociedad Nacional de Socorros Mútuos

AVISO

De conformidad con lo resuelto por la Sociedad de Socorros Mútuos en Asamblea Gral. Ordinaria, celebrada el 18 del actual, llámase á propuestas para la construccion del edificio social, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del ingeniero señor José Foglia, calle Arapey núm. 137.

Las propuestas deberán presentarse en Paysandú, en la secretaría de la sociedad, calle Queguay núm. 117, en pliego cerrado y firmado por la persona que ha de servir como garantía de responsabilidad del proponente. Estas se recibirán en Paysandú, hasta 25 de Marzo próximo á las 4 p. m., dia en que se efectuará la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si no las hallare conveniente para sus intereses.—Paysandú, Febrero 22 de 1900.—Por autorizacion.—*El Secretario.* 556-mz.25-3.a p.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, prestamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 259 ó Mercedes 1...—Teléfono La Uruguaya—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires num. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda la Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 223-prm.

Doctor García Lagos MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 18.. 756-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon num. 21. 72-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo num. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 a 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, medula y nervios, y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad numero 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 1... 250-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Telefono Montevideo.—Calle Uruguay 1.. casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 61. Consultas de 1 á 3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio num. 2.7. 169-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilográfica del prof. De Amicis de Napoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito urinarias de la piel y venereo sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa num. ... prm.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago intestinos, hígado y la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 164.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2774 ab.11.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres num. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, medula y nervios. Plaza de Cagancha num. 40. 1495 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon num. 66. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo num. 2.6. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio 25 de Mayo 2.0. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí num. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela num. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR REMATADOR PUBLICO—Calle Yaguaron num. 246. 170-prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De la Ropería «La Verdad», sita en la calle Uruguay 192 y 194 entre Arapey y Daymán.

EL JUEVES 22 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por reformas de negocio.

En lotes á la vista

Cantidad de ropa hecha en trajes y piezas sueltas y algunos casimires.

Todo comprador dará seña en dinero. La entrega se hará al dia siguiente.

Pido puntualidad. 828 mz.20.

José B. Gomensoro

De muebles, 1 caja de fierro, 1 alambique, alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 131.

El VIERNES 23 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, cuadros, espejos, alfombras y de gran cantidad de artículos.

Al mismo tiempo—1 caja fierro francesa, 1 alambique 70 litros.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se hará al dia siguiente. 837-mz.21

José B. Gomensoro

De 100 cascos azúcar molida refinada, con avería, frente al depósito, Aduana Nueva núm 1.

El VIERNES 23 del corriente Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente del Lloyd doctor Eduardo Cooperé y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman «Paramanbuco», procedente de Hamburgo.

En lotes á la vista

P. H. C. 101|200—100 cascos azúcar molida refinada con avería, de 100 kilos cada uno.

Venta despachado al contado y sin reclamo.—Pido puntualidad. 838-mz.21

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La linda casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño piezas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1|2 varas por 37 1|2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos.—El comprador dará 300 pesos en garantía. 755-mz 13.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa calle Durazno núm 168, entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 25 de Marzo, á las 4 de la tarde rematare á la más alta postura sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de grandes tos: 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto para servicio, cocina despensa, altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer patio pintado al aceite, con claraboya corrediza, el 2.° patio claraboya fija y jardín al fondo. Tirantería de fierro, puertas con persianas, zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 08 por 43 m. 06. Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía. La casa puede visitarse. 756-mz 13.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.° de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote las dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se vá á proceder por el martillero don José B Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 30 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindando con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7115 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.° de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz 15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 25 de Marzo—Á plazos—De 11 hermosos solares de terreno—Al mejor postor—Paraje céntrico donde nadie vende sino al al contado y á peso de oro—Á 2 cuadras de la Penitenciaria, con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia—Á cualquier precio.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé 11 hermosos solares de terreno con frentes á las calles Miguelete, Dacá y Democracia, solares grandes y chicos.

Venta liberal, pagaderos la mitad al contado y la otra mitad en 6 mensualidades.

Los terrenos se venden con empedrado pago.

Á todo comprador se pondrá en el acto en posesion del terreno.

Títulos garantidos.

El mejor postor de cada terreno dará en garantía 20 $.

Por datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 811-mz.18

José L. Laugarou

Á 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 150.

Los dias 26, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa proximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m.11

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 159—El lunes 9 de Abril á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de Wiese se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 38 centms. de frente al Este á la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste por donde mide 10 mts. 765 milímetros lindando con la sucesion Yéreggui por el Norte confina con Berterreche y por el Sud con don Manuel Gimenez, encerrando una extension superficial de 486 mts. 54 dcmts. y 39 cents cuadrados, habiendo sido tasada y todos sus ramos en la cantidad de 4730 $ 18 cts. Se previene que no se admite oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187. 816-mz. 22.

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calles Cerro-Largo y Orillas del Plata posicion que pocas veces se ven anunciadas en remate en la condicion de estas, pues su venta es al mejor postor, empezando la venta con la de los números 234 y 236 que es de altos y completamente nueva construida con los mejores materiales con todo lujo y confortable, su frente es de piedra labrada y la otra señalada con el número 238 es algo antiguo su frente, pero, el interior es todo reformado con arreglo á la comodidad de hoy y su venta se efectuará el dia 22 del corriente á las 3 p. m. con arreglo al presente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Marquez y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 30 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Deambrosio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238, por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Deambrosio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 22 del entrante Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

NOTA—En la oficina actuaria están los títulos de dichas propiedades á disposicion de los interesados y para mayores informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 257. 468-fb.16.

Juan Vallaro

IMPORTANTE REMATE DE TERRENOS

El JUEVES 22 del corriente Marzo, al mejor postor.—61.473 metros en el arroyo Seco, divididos en 2 lindas fracciones.

La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

Terrenos muy centrales, de gran altura y con edificios, ubicados á 8 cuadras para adentro del boulevard General Artigas.

Á las 4 de la tarde en punto, procederé al remate de 2 espléndidas fracciones de terreno, cuya venta efectuaré á la más alta postura, en 2 únicos lotes, á saber:

1.ª fraccion (con opcion á la 2.ª)—Compuesta de 42.337 mts cds., con frente al S. E. sobre camino vecinal, lindando por el N. O. con terrenos de F. Piria y N. Fruqué; por el S. con la sucesion Rescaeta; por el E. con la Comp. Nacional y por el O. con F. Piria y otros; contiene un edificio con 2 piezas de material y techo fierro galvanizado; este terreno dista unos 30 metros de las calles Gorriti (empedrada) y Defensa, Barrio Reus al Norte, está alambrado al frente y costados laterales.

2.ª fraccion—Con 22.136 mts 43 dec., con frente al S. sobre camino vecinal y lindando por el N. E. con terrenos de L. Citterio y C.ª, por el N. E. con la Comp. Nacional, por el S. E. con A. Parodi y N. Peixoto, por el S., camino por medio, con la quinta de C. Croker; esta magnífica fraccion está toda alambrada, contiene un edificio de material con 3 piezas y cocina, con techo de tejas, pisos y cielo-rasos de madera, parral con zarzo de fierro, aljibe y un gran pozo-manantial en el centro del terreno para el riego de los almácigos, etc.

Además tiene al frente otra pieza de material con techo fierro galvanizado y piso de madera.

El Tranvía Uruguayo cruza á unos 40 mts de este terreno, por la calle Cuñapirú, perfectamente empedrada.

Recomiendo á los especuladores estas magníficas fracciones por su ubicacion central y gran altura, son de un inmediato y próspero porvenir.

En 1891, fueron vendidas en $ 89 250 y hoy tengo órden de liquidarlos por lo que den.

La venta se efectuará frente al vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras.

Títulos perfectos; garantía 300 $ por cada lote. Por planos é informes, ocúrrase, 25 de Mayo núm. 274.

Las personas que quieran visitar estos terrenos, deben subir en el tren Uruguayo, ramal de la calle Convencion, y bajar en la calle Cuñapirú núm. 184, caminando hácia la izquierda unos 40 metros. 724 mz.11

Luis A. Caprario

De los ricos modernos y elegantes muebles que adornan la casa calle Rincon núm. 254 entre Cerro y Juncal, pertenecientes á la señora viuda del señor teniente general don Luis Eduardo Perez, por ausentarse dicha señora para Europa.

El VIERNES 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé al remate á la más alta oferta, de este espléndido mobiliario.

Detalle—1 juego vestíbulo, macetas con plantas, jaulas fantasía con pájaros, cuadros y adornos, escritorio, sofá, sillas y sillones tapizados cuero, biblioteca, etc.

Sala y antesala — ricos juegos tapizados de brocato y lampás, 1 buen piano, consolas y grandes espejos de lo más moderno, muebles de fantasía obras de arte, cuadros, bronces, mármoles, arañas, alfombras Bruselas, tripe cortado, camineros, cortinas, galerias, portiers, vitrinas, bibelots, etc.

Dormitorio—1 rico juego hamburgués para matrimonio, butacas, imágenes, tapicería, etc.

Dormitorio de señorita—1 juego lo más moderno y elegante, cuarto de vestir, ropero, perchas, lavatorio, etc

Comedor—1 riquísimo juego macizo, vitrinas, cuadros, vajilla finísima de platina, cristalería, porcelana, cortinas, cubiertos, etc.

3 juegos dormitorio de 1 persona, cuarto de baño con todos sus útiles, aparatos de gas, útiles de cocina, 1 magnífica máquina fotográfica para sacar vistas de noche y muchísimos muebles y útiles domésticos que no se detallan.

El jueves 22 todo el dia hasta las 10 de la noche estará la casa en exhibicion.

Más informes: ver al rematador en la calle Zabala num. 112. 835-mz.21

Cardoso y Ayala

De un precioso solarcito de terreno en los Pocitos, el paraje más de moda de los alrededores—Una alhaja—Un lote magnífico para concluir un chalet que está ca casi terminado. 301.50 mts. cds., equivalentes á 412.65 v. c.

El DOMINGO 25 del corriente Marzo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en el lugar de su ubicacion y á la mayor oferta, este precioso lote de terreno que tiene 10 m 50 cts de frente á la calle Pietromica, Barrio Victorio Manuel y 30 mts de fondo más ó menos al S. E. por donde linda con el solar 30.

Hay en él, edificio que solo falta techar y gran verja de hierro sobre el susodicho frente.

Títulos de primer órden que están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate.

Escritura por cuenta del comprador y 10 o|o de su oferta como garantía de su compra.

Más datos, calle Treinta y Tres núm. 144. 794-mz.17

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Al mejor postor—Vacas lecheras con cria—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)

EL DOMINGO 25 del corriente á las 3 p. m. Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero N. Paullier, en los autos de don Francisco N. Bastreri con Julio Dours por cobro de pesos, venderemos al mejor postor 3 espléndidas vacas lecheras con cria. 793 mz.17.

A. Victorica y Ca.

REMATE FERIA

El DOMINGO 25 del corriente en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), de animales de campo y de galpon.—Toros Durham y Hereford, vacas lecheras, potros, mulas y carneros Lincoln, Romney Marsh y Rambouillet.

El DOMINGO 25 del corriente, á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco, venderemos al mejor postor lo siguiente: 1 toro cruza de Hereford y Durham puro, de 3 años de edad, animal superior, criado á galpon, procedente del establecimiento de los señores MacEachen Hnos., en las Flores, departamento de Rio Negro; 2 toros 3/4 Durham y dos Hereford 3/4 de campo, procedentes del establecimiento del señor Carlos de Castro hijo, en Minas; 18 caballos de silla mansos y sanos, buenos para trabajos de campo; 20 potros mestizos y criollos para silla y tiro; 25 mulas superiores, procedentes del departamento del Durazno; 5 vacas lecheras mestizas holandesas muy finas, recien paridas y excelentes lecheras, de la Cabaña Mauricio propiedad del señor Pedro Belgbeder Peire. Animales muy recomendables.—8 vacas lecheras superiores mestizas suizas y Durham recien paridas, 10 carneros Lincoln puros, de campo, 4 carneros Rambouillet, 5 carneros Romney Marsh de pesebre.

Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 830-mz.20.

Laens y Perez

De una fraccion de terreno en el Paso del Molino, cuchilla de Juan Fernandez, al lado de las casas-quintas de Nicolás Reinoso y Tomás Aguilera; espléndido posicion, aparente para una quintita á 2 cuadras del tren que vá al Cerro.

El DOMINGO 25 del corriente mes de Marzo á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con las mejoras que contiene y de 25 á 30 000 ladrillos que existen depositados en el mismo terreno, mide 21 mts. 475 mils de frente al N. E. sobre la calle Abrevadero por 85 m 90 cts de fondo al S. O. formando un área superficial de 2500 vs. cds., linda con las casas-quintas de don Nicolás Reinoso y don Tomás Aguilera.

Dicho terreno está todo cercado de material y tiene á su frente un gran porton, y el comprador tendrá derecho al cobro de la medianería por razon del cerco.

Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 172.

El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. 799-mz.18

Francisco Piria

60 solares pagaderos por pequeñas cuotas mensuales, el Domingo 25 del corriente. Pasajes gratis. En la Figurita.

Con frente á las calles Sitio Grande, Arayca, Pedernal, Yaguarí, Victoria, y Patria.

Calles de 20 varas, amanzanamiento oficial.

Sitio muy poblado, á dos cuadras del tranvía.

Liquidacion por cualquier precio.

Hay que vender de todos modos. Den mucho ó den poco, el caso es liquidar.

Con la miseria de 2 pesos mensuales puede hasta el más infeliz hacerse propietario.

En seguida de pagar la primera mensualidad ya pueden disponer del terreno, edificándolo ó haciendo en él lo que quieran.

Títulos á satisfaccion del comprador.

Véase el detalle:

20 solares de 230 á 230 varas, pagaderos $ 1,50 mensuales.

14 solares de 300 y mas varas, pagaderos 2 pesos al mes.

13 solares de 400 y más varas, pagaderos 2,50 mensuales.

7 solares de más de 500 vs, pagaderos 3 pesos mensuales.

1 gran solar de 1614 varas, con árboles frutales, pagadero 7 pesos por mes.

¡Da vergüenza vender terrenos dentro del amanzanamiento de Montevideo á pagar en semejantes condiciones, cuando de alquiler podría obtenerse tanto!

ORDEN DEL REMATE: 10 vagones del Tranvía Oriental saldrán el Domingo próximo á las 2 1|2 de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes.

En la calle Orillas del Plata y Yaguaron pasará el convoy á las 2 y 40 minutos y en la Plaza de Flores á las 2 y 50.

Por planos, programas y pasajes, calle 18 de Julio 67, esquina Convencion, Oficina de «La Industrial». 829-mz.20.

Alberto Salvagno

De gran cantidad de chapas de zinc de 9 á 12 pulgadas de largo, tirantes, pino tea y spruss, tablones de 1 1|2 pulg., tablas para piso de pino spruss y tea, cañería de plomo y de zinc, puertas, ventanas, claraboyas, galerías, escaleras, vidrieras, etc. etc.

EL DOMINGO 25 de Marzo á las 10.30 de la mañana venderé en lotes á la vista, todos los materiales de construccion depositados en la calle Soriano números 288, 290 y 292 entre Santa Lucía y Médanos

Los interesados pueden ver los lotes á rematarse, el sábado de la 1 de la tarde hasta las 6.

Para informes ocurrir á mi escritorio Sarandí 195 esquina Misiones. 822-mz 20.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—Sin tasacion—Para pago de hipoteca—De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm 51, entre la calle Urugusyana y la vía del Ferro-carril Central del Uruguay—Á media cuadra de las conocidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña—Con el tramvía del Norte á 30 metros—Contiene 6 piezas grandes y una para servicio, 3 cocinas, aljibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

EL MARTES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don José Castiglioni contra doña María Cosa de Carlatti y otras por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia 27 del corriente mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una finca con el terreno en que está construida compuesto éste de 10 metros 687 milímetros de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 31 metros 35 centímetros de fondo formando un área superficial de 338 metros con 91 decímetros cuadrados y lindando por los costados Norte, Este y Oeste con don Cárlos Aguiar. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 9 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 714-mz.10.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 6[illegible]-mz6.

Mendoza Garibay

El dia 28 del corriente

Á las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

Á UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

Á media cuadra de la catedral

Á 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que venden.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muere irremisiblemente, debe vender y vendo por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

Á continuacion está el comedor espléndido y amplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerias de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y para baños más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales, que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio.

Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galeria fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso (*velarium*) que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutados por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del pais.

Para darse una idea debe visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 21 000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2.300 $ como mínimum, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos prévia tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puedo asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.

Por mas datos Zabala 62. 768-mzo.15

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.° de Abril á las 4 de la tarde,

La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por mas que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 30.000 $ en el terreno y 14 000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores; á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 o|o anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la una p. m.—De los elegantes muebles pertenecientes al señor don Eduardo Vernies por ausentarse para Europa:

SALA—Expléndido juego tapizado en velow de genés compuesto de 9 piezas, 1 gran espejo marco dorado luna de cristal biselada, 2 grandes portiers de felpa y raso, 2 cuadros al óleo, 1 juego tapizado en terciopelo de Utrech, 2 portiers de lo mismo, 2 mesas de jacarandá hamburguesa, 1 araña 6 luces, cristal y bronce, 1 piano perpendicular, saliveras de porcelana, sillas de fantasía, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca hamburguesa, 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 espejo fantasía, 2 bibliotecas nogal 1 araña 3 luces; 1 plano para estudio, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármoles grises compuesto de: cama con elástico, 2 mesas de luz, ropero con espejo, cómoda toilet y lavatorio.

Un juego de lavatorio porcelana Limoges, alfombritas, sillones, etc.

COMEDOR—1 lindo juego de comedor de Viena, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Cuadros al óleo de comedor, galerias, cristales, platinas, cubiertos, etc.

1 dormitorio chico para 1 persona.

1 ropero pino de tea, puertas corredizas.

El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti

De carruajes—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á las 4 p. m. un breac para 6 personas, un coupe de cuatro asientos, un charret nuevo, un juego de arreos para yunta.—El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

De muebles y cajas de fierro.—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 28 del corriente á la una p. m.—De todas las existencias de una conocida mueblería de esta capital.

Un juego de comedor Vieux-Chene, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchante, una mesa colisa y 6 sillas roble macizo.

Un juego de dormitorio matrimonial, todo nogal, con lunas de cristal, camitas para una persona, cama para matrimonio, aparadores, mesas de luz, roperos, lavatorios, mesas para comedor, escritorios, etc.

Lavatorios ingleses de laton, juegos de agua, etc.

Á las 4 p. m.—3 cajas de fierro contra incendio carradura chubbs doble juego de llave y llave maestra.

El martes en exhibicion.

NOTA—Ofrezco mi local á los señores compradores de campaña para que puedan embalar los muebles que compren.

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm. 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El area del terreno se compone de 12.1|2 v. por 34. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Morano, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana número siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y García. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde; y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 759-mz.14.

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey—Al mejor postor

El JUEVES 29 de Marzo — Compuesta de 12 1|2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas, 4 de servicio y gran jardin.

Á las 5 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer orden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapay, con trenvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda per sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Beretervide y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 o|o de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz.18

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20.67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413$87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues.—Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753 mz 13.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Flandino, que se ausenta del país.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades.

Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores, sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del aljibe y frisos tambien de mármol.

Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.

Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso marmol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clou, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 8 á 4 p. m. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará en garantía $ 500

Mas detalles—Canelones 131 de 12 á 1.30 p. m. 827-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.

EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1|2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.

La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.

Mas detalles, Canelones 131. 823-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la cómoda y espaciosa casa calle Gaboto núm. 181—La mejor de la cuadra—Entre Constituyente y Chaná, con tren á la puerta y hermoso corral por lo inmenso al lado núm. 181a, propio para jardin, cochera, depósito, etc. Son 1005 v. de terreno.

EL MIÉRCOLES 4 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa que consta de las siguientes comodidades: 2 patios, 9 piezas, cocina, despensa, aljibe, aguas corrientes, zótanos, pisos mosaico, mármol y pino de tea, tirantería de fierro, vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pago. Tiene salida á la calle San Salvador Chica que desamboca en Yaro y un inmenso corral al lado. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará 300 $.

Mas detalles Canelones 131. 845-mz 22.

Manuel Laens

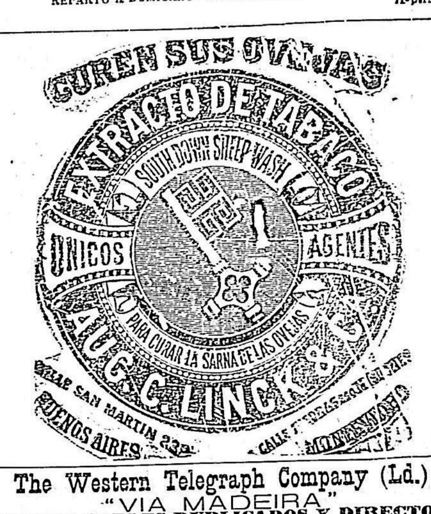
JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevast; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 800-mz.18.



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brazilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chape
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %
« « « « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente

prm.dp.md.